DON JUAN FRANCISCO BASCON

Se halla constituídas en los ountos siguientes: To sarra, Tol do, Alba de Tormes, edesma, Salamansa, Vendre I, Barcelona, Badajoz, Jerez de la Frontera, Villatranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca Alicante, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Fortosa, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albesete. Logrono, Zaragoza, Barbastro Valla, Loja, Lugo tórioba, darrión de los Condes, Reus, Carta gena. Cuenca, Villanueva de los Infantes, Mula, Huelva Orotava (Canaras), Valdepeñas, Farazona, Albí, Granada, Oarava sa, Sevilla, Ampurdán, Barbastro, Coruña Uácer sa, San Juán, Despí, Lorca, Manresa, Sabadell Del Valles, (Granollers de Segura, Urgel (Cervera), Ciudad Real, Almodóvar, Fernando Poó y Morón Sevilla). CAMARAS AGR.COLAS

No cozeche más el que mas slembre. sine of que mejor tabra. - Virgilio.

Organo y defensor de los intereses Agricolas é Industriales del pais.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigira

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martines núm. 2, prai. deha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domisi'lo por medio de nuestros ce-presponsales

Es prociso restituir à la tierra en torus de abone le que ella nes presta se forma de sessohas.—Abu-Zataria.

a maras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agricolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agricolas.—Cul o nestivos, -importaciones y exportaciones.-Estadistica.-Información consular.-Referencias comerciales.-Proteccion, libre-cambio y oportunismo Tratados de Comercio.—Aranceles.--Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO.-La cosecha de cereales y los acaparadores, por Rivas Moreno. - La cuestión de los transportes ferroviarios, por L. Ballester .- Agrarios, seamos masculinos, por Luis Diez Guirao de Revenya. -Recolección anticipada. - Quintanilla (D. Antonio). Espíritu rural. — Exportación de ganado mular. — Breves indicaciones para la aplicación de los abonos químicos. — Olivicultura. — Memoria, por José María López. — Bibliografía. — Frutas de Aragón. — NOTICIAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO. — NOTAS Y RECORTES. — MERCADOS NACIONALES — MERCADO DE MA-

La cosecha de cereales y los acaparadores.

En las dos Castillas, en Extremadura y en Andalucía, la población rural viene sufriendo el asedio de los acaparadores que con corazón generoso y magnánimo ofrecen dinero á cuenta de la cosecha de cereales que en plazo breve se

empezará á segar. ¿Condiciones del préstamo?

Las tradicionales. Cuando llega el mes de Mayo, los labradores tienen agotados los recursos que les proporcionó el año agrícola, y se encuentran con el agente del Fisco que les pide el pago del segundo trimestre de contribución, y con los gastos de la siega y trilla, que son los más costosos de los que se realizan en las faenas del

Los segadores reciben siempre alguna cantidad por anticipado para comprar los artículos de consumo que han de necesitar en una ó dos semanas, según la distancia á que se encuen-tren las tierras en que debía practicar su peno-

La familia agrícola precisa por lo mismo dinero con verdadera urgencia, y le falta libertad para discutir las condiciones del préstamo, pues si retrasa el pago de la contribución, el recibo pasará al apremio, y, en sazón las cebada para la siega, todo aplazamiento puede llevar aparejado danosas consecuencias. Los réditos que exigen los acaparadores son tan crecidos que á los que no conocen prácticamente las tristezas por que pasa la población agricola es posible que les parezca que hay algo de exageración en nuestras afirmaciones

Miles y miles de agricultores, que están á las puertas de la miseria por haber firmado contratos de préstamos con réditos ruinosos, dan fe de que nuestras palabras están informadas por una sinceridad que no admite tacha. Veamos cómo se consuman estas infames

expoliaciones.

El préstamo se hace con la obligación, por parte de los labradores, de pagar en cebada ó trigo, pero fijando el precio del cereal en una peseta menos de la cotización que tenga en el mercado el dia de la entrega. agregar el interés del 6 por 100, que suele marcarse á la suma entregada por los tres meses que dura el préstamo, ó lo que es igual, un 24 por 100 al año.

Suponiendo que la cebada durante la recolección se cotice en épocas normales á 6 pesetas fanegas, y el trigo á 12, hágase la cuenta de lo que representa el quebranto que el acaparador exige en los precios, y agréguese el 6 por 100 de interés y se verá que los réditos se elevan á una cifra escandalosa.

Terminada la trilla y limpia, el labrador se encuentra sin grano y sin dinero, y cuando llega la sementera tiene que volver otra vez a llamar á la puerta del usurero en súplica de que le dé trigo y cebada con que hacer la siem bra y mantener el ganado. En este caso, la fórmula del contrato varía, pero los resultados son iguales para el desdichado labriego. Este se obliga á entregar en la recolección, por cada fanega de trigo ó cebada que recibe en Octubre, 14 ó 15 celemines ó su importe en metálico, si el prestamista prefiere esta forma de pago, porque le brinda nuevas facilidades para seguir formando la bola de nieve.

No hay para qué decir que á estas ventajas se agrega el rédito escandaloso que se fija al capital que representa la cebada ó trigo entregados. Estas cosas ni se conocen ni se creen fuera de aquellas comarcas agrícolas que sufren tamaña desventura.

Viviendo de esta suerte los modestos y pequeños propietarios es lógico que el obrero agrícola sea en España el que más intensamente siente los efectos de la miseria, y ahí está la explicación de porqué la corriente emigratoria ensancha de año en año sus cauces.

Para los grandes centros fabriles se han promulgado leyes en que la previsión y la justicia pusieron cuanto podían pedirles el patriotismo y los más nobles estímulos de la generosidad; pero esta labor sociológica no ha salvado hasta ahora las barreras que separan al

obrero agrícola del obrero fabril. De la solidaridad de intereses que existe entre todas las clases sociales, es un testimonio irrecusable la armonía que se observa en la vida real entre las desventuras ó bienandanzas de los propietarios, agrícolas y los quebrantos ó modestas satisfacciones de los braceros del campo. Cuanto se haga en favor de los primeros, traerá ventajas positivas para los que vi-

ven á su lado trabajando el terruño. Hace pocas horas terminé de leer el notabilísimo trabajo que al Congreso Agrícola nacional de Valencia presentó en 1909 el eminente hacendista Sr. Navarro Reverter, con motivo de haberle encargado del temasiguiente: Medios prácticos de establecer en España el crédito mobiliario agrícola.

Hay en este luminoso escrito consejos y observaciones de pertinencia evidentes relacionados con la transformación de los cultivos.

Los razonamientos del Sr. Navarro Reverter para evidenciar que con cultura agrícola y capital suficiente no hay razón alguna que abone la barbechera, son en estos días de una oportunidad notoria, por lo mismo que el problema de las subsistencias exige que á la mayor producción de cereales se acuda terminando con los latifundios y elevando los rendimientos de las cosechas con el empleo de buenas labores y semillas seleccionadas

La creación de las Cajas locales, formando más tarde una fuerte federación, fué defendida por el Sr. Navarro Reverter con palabras de l

una elocuencia insuperable. En los últimos meses de 1909, la Prensa agrícola y los rotativos políticos se ocuparon

rro Reverter de crear las cédulas mobiliarias; pero pasó el tiempo, y esta iniciativa, como muchas que fueron informadas en el nobilísimo deseo de llevar elementos de progreso á los cultivos del suelo, quedó, si no en olvido, archivada, para que la consultásemos los que pagamos el tributo de nuestros entusiasmos á esta clase de estudios. Tengo á la vista el Boletín del Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, y he leído con verdadero deleite el desarrollo que han conseguido en aquel país las Federaciones de Cajas rurales.

En las provincias de Bolonia, Parma y Forlís, las Federaciones regionales cuentan cada una de 80 á 90 Cajas locales, con capital más que suficiente para cubrir las peticiones de

préstamos de los asociados. Merecen especial estudio las páginas que dedica dicho Boletín á «La Cooperación Agraria en Austria, durante los cinco primeros meses de guerra», pues hay en ellas enseñanzas de gran valor que en estas horas de tristeza universal convendría mucho á los productores

españoles tener presentes. Las Cooperativas agrícolas fueron en los días de paz las que más contribuyeron al pro-greso y bienestar de las clases rurales en Austria, y declarada la guerra, el Ministro de Agricultura, Zenker, encontró en dichos organismos una colaboración generosa, patriótica y

Estos últimos meses se han gastado torrentes de tinta para escribir los más duros anatemas contra las insaciables codicias de los acaparadores; pero lo cierto es que las instituciones locales de crédito agrícola no aumentan en la proporción que demanda el interés público, y cuando la próxima cosecha de cereales se retire de las eras, los acaparadores repetirán sus hazañas de 1914; porque los agricultores no se han organizado para hacer los ventas en común, libres de todo apremio, por lo mismo que las Cajas rurales les podrían facilitar el dinero que les fuera preciso para atender á las exigencias de familia y á los gastos de las labores del

Pedir convencimiento y entusiasmo á gentes que no están capacitadas de los milagros que con la Cooperación agrícola pueden realizarse en todas las regiones de la Península, equivale

á soňar con un imposible. Si los que ejercemos el apostolado cooperatista aunaramos los esfuerzos, y por este medio se diera á nuestra labor carácter eminentemente práctico, los hechos comprobarían en breve plazo los lisonjeros augurios que en los escritos hacemos para las comarcas agrícolas

que confían su regeneración á la influencia

bienhechora de las Asociaciones cooperativas. RIVAS MORENO.

de la clase obrera es tristísima. Hay carencia de trabajo para los obreros de arte fabril en extensa zona de Cataluña; los obreros de Motril, dedicados á la zatra de la caña de azúcar, no pueden vivir con su escaso jornal y amenazan declararse en huelga. Por todas partes va cundiendo ese estado de inquietud y descontento que precede á las grandes desolaciones públicas De elogiar son, por consiguiente, cuantas medidas adopte el Gobierno y cuantas invocaciones haga, en nombre del patriotismo y de los más elementales sentimientos de humanidad, al comercio, á la Banca y á la industria para que le auxilien en su obra de previsión.

La cuestión de los transportes ferroviarios.

Como con verdadero pesar, por una parte (puede creérseme), no soy rentista, ni tengo la menor relación con las finanzas, me ha sido un tanto laborioso proporcionarme el número de la Revista Financiera, Arnús-Garí, por lo que no es de extrañar que haya transcurrido tanto espacio entre la publicación por aquélla le su artículo La cuestión de los transportes ferroriarios, y la confección de este artículo, que no pretende enmendar la plana à nadie, pero si hacer ver que las Empresas ferroviarias no son ni mucho menos tan santas como los Sres. Arnús-Gari pretenden hacernos

No entraré en comentar si cabe ó no cabe una rectificación en las leyes de concesión. En mi concepto no, por dos razones: primera, porque las leyes no tienen y no deben tener efecto retroactivo; segunda, porque al amparo de esas leyes y de su seriedad, los capitales que concurrieron á esas Empresas aceptaron las condiciones, sabias ó no, que esas leyes imponian para adquirir derechos; y esos derechos de una parte ian de ser respetados por la otra en todo pacto de

buena fe, y lo que importa es que se cumplan. Tampoco es a mi ver argumento que pueda afectar à las Compañías ferroviarias el hecho de que el capital de los obligacionistas doble y triplique y quintuolique el capital de la Compañía. Toda Empresa industrial está en el caso de ampliar sus negocios y mejorarlos, realizando para ello las ampliaciones de capital que le sean necesarias, adoptando el procediniento que crea más ventajoso, sin menoscabo naturalmente de las leyes morales, que para cualquier mortal regulan los limites hasta donde sus conveniencias han de respetarse.

No es, pues, ninguna inmoralidad que las Companías ferroviarias iniciaran su explotación con un capital relativamente pequeño, y hoy, suyo ó prestado laboren con un capital considerable, porque esto no significa más sino que han adquirido esos negocios la confianza del capitalista, que en un principio ó no tu-

vieron o tuvieron limitada. Lo que no es admisible es el argumento de que las tarifas variando no han de reportar en las compras mínimas de la clase obrera beneficio alguno, como no sea para los intermediarios; pues escudadas en ese argumento y de tenerlo como à argumento de ley, podrian las Compañías elevar sus tarifas, ya que como en las compras mínimas del obrero el gravamen no sería más que de unas décimas de céntimo, no habría orma de que se le cobrara el intermediario, y sobre

éste exclusivamente cargaría el gravamen. Pero aun no es esto sólo lo que puede oponerse. La industria en las regiones del centro de España ó no existe ó es embrionaria. ¿Por qué? ¿Por incuria de los que las pueblan? ¿Por incapacidad? ¿Por ineducación? or imposibilidad geográfica o física? Por nada de odo esto; porque los transportes no consienten competir con la incipiente industria del litoral, aun cuanlo en esas zonas es casi seguro que la industria, al orincipio por lo menos, beneficiaria de una mano de bra mas barata que en el litoral.

Porque todo eso de que la incuria y los demás defectos etnicos son las causas eficientes del atraso industrial en esas regiones, pudo ser verdad á mediados del pasado siglo; hoy esa verdad no lo es; que al correr el tiempo esos etnicismos hanse modificado profundamente y ha dejado de ser lo que ayer fué característico de un pueblo. Y si se investigase el quietismo industrial de esas regiones, se hallaría en la mamuy detenidamente del proyecto del Sr. Nava- yoría de los casos como causa ocasional la experien-

cia de múltiples fracasos originados por una dificultad intranqueable, por algo que ha esterilizado todos los intentos, y ese algo seguramente es el peso muerto, entre otras cosas, de unos transportes carísimos, lo

mismo si se efectúan por tracción animal que á vapor.

Yo no tengo el honor de conocer personalmente al Sr. Cierva, ni menos el de cartearme con él; pero leido aquel discurso en que de las Compañías ferrovia rias españolas se ocupó, he sacado la impresión de que no se propuso con ello herir intereses determinados, sino destapar las coberturas que no puede decirse que púdicamente cubren un sistema económico-adminis trativo, vicioso, inmoral, nocivo y perturbador, que es común á toda empresa industrial ó financiera en nues tro país, y se ocupó de las Compañías ferroviarias como pudo haberlo hecho de otras muchas Compañías; pero fijóse en estas, porque sus relaciones con los in-tereses de todos, pueblo y aristocracia, son más inti-mas, más inmediatas, y al mismo tiempo y por lo mismo más perturbadoras, más funestas y más transcen dentales en los momentos presentes.

Las Compañías terroviarias, como todas las Com-pañías españolas cuyo capital es de un millón de pe-setas para arriba, cuidan de tener un Cuerpo de llamados Consejeros, que son siempre invariablemente ex Ministros, Ministros ó políticos ministrables; las lumbreras del foro no ministrables, no sirven.

Si los n gocios de esas Compañías no son turbios; si su conducta es irreprochable, si sus gestiones no transgresionan la ley, si nada hay en su vida de irregular, ¿por que rodearse de valedores influyentes? ¿Por que aprovechan al político famélico?

Los que viven vida moral y materialmente legal;

los que para sus empresas no precisan violentas ma-llas de la red de Temis, no se preccupan de tener á su devoción personalidades bastante poderosas y sobrado hábiles para forzarlas sirviéndose del derecho de las nismas reglas severas de la justicia.

Los tiranos, que en los ú timos rincones de su conciencia no pueden evitar que se levanten voces de protesta que les atormentan con el recuerdo de sus depredaciones, tienen siempre como primer cuidado rodearse de una fuerte guardia que defienda su vida; el miedo es en ellos constante miedo es en ellos constante.

Es frecuente que quienes cargan sobre el débil, arrollan al justo, atropellan al virtuoso y en el Códi-go penal han aprendido el Decálogo, tengan á sueldo ino ó varios matones de protesión como guardia innoble que los ponga à cubierto de posibles represalias.

El justo que avanza por un camino no vuelve la vista atras, mira solamente adelante; pero el malhechor mira más atrás que adelante. El primero siente su espalda defendida por la justicia; el segundo siente su espalda amenazada por la justicia, que sabe ha lesionado.

Si las Compañías ferroviarias no sienten su espalda detendida por la justicia, será porque habrán provoca-do sus iras; será porque su conciencia les dice que han Si las Compañías ferroviarias se rodean de hombres

que en cierto modo vienen á semejar un matonismo, que en cierto modo vienen a semejar un matonismo, es porque temen represalias, y esas represalias suponen hechos previos ejecutados contra derecho; y, finalmente, si las Compañías ferroviarias se rodean de una guardia es porque su conciencia les dice que su gestión trae aparejadas posibles represalias, bien por parte del público, su citente; bien por parte de la ley, y quizas por los dos á un tiempo. Yo no quiero entrar á examinar si las Empresas

ferroviarias españolas han cumplido estrictamente las leyes y reglamentos que les afectan. Yo no quiero inquirir si la doble via es ya llegada la hora de que se construya. Yo no quiero saber si el material móvil corresponde, en cantidad, á la extensión kilométrica de su explotación, y en calidad á las necesidades consideración que sus clientes merecen. Yo no quier entrar en detalles sobre el material fijo, ni sobre consrucciones, ni sobre otra porción de cosas, en muchas de las cuales bien pudiera ser que se hallara una parte no pequeña de los beneficios que sostener el Cuerpo de Consejeros reporta. Yo no quiero barajar cifras mas ó menos mareantes: bástame saber que todas las gran des Compañías ferrocarrileras y no ferrocarrileras se rodcan de esa guardia, sacrifican á sueldos de defensa una parte no despreciable de sus beneficios; sacrificio que no se impondrían si no les precisara.

Y ante este hecho me pregunto: si ante la ley todos los españoles somos iguales, y si los ministros de la usticia son garantia de que esta afirmación no es una icción, no es un mito, ¿por qué las grandes Empresas necesitan ese forceps de los consejeros que los que no somos Compañía ni Empresa no precisamos?

Una de dos, ó la administración de justicia es una función ficticia, iucapaz de garantizar el derecho, y por el peso de esos Consejos suplen las Compañías la deficiente organización jurídica, ó esas Compañías em plean esos Consejos para abrir caminos tortuosos por londe burlar la ley, siendo los Consejos inri infamante

clavado en la frente de la justicia. O la justicia en España es un asqueroso pingajo, ó

sobran esos Consejos. Cuando la policía registra á un ciudadano y halla en su poder, sin justificación, una ganzúa, lo somete a un proceso por tenencia de útiles para el robo; y los Consejos, que no sirven para aconsejar, y los consejeros, desposeídos de cualidades conciliarias, si se los despoja de convencionalismos y arrequives, quedan descarnadamente con figura de ganzúa.

Pueden los Sres. Arnús-Gari hacer cuantas consideraciones estimen oportunas sobre la conveniencia d nconveniencia de subir ó bajar las tarifas; sobre sus efectos en el ahorro nacional; todo eso, y todo lo que además puedan decir, no serán más que vendajes perfumados, con que se vestirá una momia corrompida, sin llegar, ni mucho menos, á evitar el hedor.

Tapar, no es desinfectar. L. BALLESTER.

Argilaga, 10-V-915.

La depresión económica del país es muy grande. Basta, para hacerse cargo de la depresión, leer las citras de las cantidades recauda das por la Hacienda en el pasado mes de Abril y en el último cuatrimestre. Todos los conceptos aparecen con baja. La renta de Aduanas, por más de ocho millones y medio de pesetas. El Timbre, cerca de des millones y medio; el impuesto de utilidades, por un millón; las minas, los alcoholes, transportes, Consumos y hasta la Lotería han sufrido un descenso realmente considerable en comparación con las cifras logradas en los mismos meses del año anterior.

Agrarios, seamos masculinos.

:No palabras, hechos! Al insigne agrario D. Miguel Adellac, Director del Instituto de

Soy un enamorado, fervientemente enamorado, del genio, del carácter, de la sublime rudeza de aquel Costa, tan altivo en su hulmidad, que fué ideólogo, apóstol, patriota, vidente, ce rebro que rugía, pluma que desgarraba, palabra que ardía como una llamarada de Apocalip sis; que fué algo más, porque ¡¡¡FUE TODO ÚN

Jamás olvidaré el acento de su voz sabia, ni el relampagueo de su mirar severo, ni la rara v elocuentísima concisión de su frase, que encarnaba la verdad y reflejaba la justicia, y ensalzaba, glorificándola, la santa majestad del bien, que es todo belleza.

ras, que resplandecían con supremo centelleo de ideas, brotando del fondo de aquellos rasgos menudos y nerviosos, las conservo como bello legado, verdaderamente inestimable. ¡Oh, maestro humilde, cuán grande eras y cuán des-

«Tiene usted muchas alas en el alma, y yo debo ponerle lastre de plomo en los pies...

eso me decía, porque yo me baňaba en aguas rosadas de optimismo, enderezándole á él, já él, tan sublime desdenoso!, sartas de elogios inflamados, y pensando que á la amada Patria española le esperaban, cercanos, días venturosos de grandeza y de gloria. La voz de Costa era voz de un inmenso pro-

feta, que no colgaba su arpa doliente de los tristes sauces babilónicos, pero que, inspirado de Dios, clamaba generosamente por la restauración de un pueblo moribundo, comido su cuerpo de la pereza y la miseria, desmayada su alma heroica, de abolengo glorioso, en la inercia y en el abandono de una perpetua abulia degenerativa.

Más que profeta inmenso, fué Costa un flagelador, justiciero y honrado, de los vicios co-rrompedores que gangrenaban al pueblo espanol. Y pensó, para la salvación del enfermo nacional, que, pustuloso, agotado, sin pan y sin ideales, se extinguía en lento y doloroso agonizar, amputarle los miembros podridos, esperando el advenimiento de un divino cirujano

¿Llegará esto, que nos restaure y nos alce

del polvo? St, cuando pongamos de pie las almas; cuando duerman las palabras y despierten las obras; cuando llevemos luz en las mentes y fuerza en la voluntad; cuando seamos patriotas, cuando seamos valientes, cuando seamos tenaces para realizar las grandezas del ideal agrario, y, so-bre todo, ¡CUANDO SEAMOS MASCULINOS!...

Ese divino cirujano de pueblos lo llevamos todos nosotros escondido en el fondo de nuestra intimidad espiritual: es la voluntad, el carácter, la decisión.

> Luis Diez Guirao de Revenga, Ex Presidente de la Federación Agraria del Valle del segura y reino de Murcia.

La realidad más visible y aparente dice que,

al cabo de diez meses de guerra, la ruina no ha venido tan de prisa como temieron los pesimistas. Por más de un concepto, España ha sido favorecida con la guerra. Sólo que esos conceptos son muy parciales y no logran alterar la marcha descendente de la economía nacional.

Recolección anticipada.

Con este título publicamos en el número anterior la relación dolorosa de los daños que infieren a la agricultura los vedados de caza contiguos á los términos municipales esencialmente cerealistas, citando el obligado caso de tres pueblos de la provincia de Segovia que viven hoy en la miseria por hallarse rodeados le montes vedados que infligen à infelices labradores perjuicios que, sólo viéndolos, pueden apreciarse en su justo valor.

Los dolores y angustias de esos pueblos, á los que vamos con mucha frecuencia, los recogimos en un artículo lleno de todo linaje de respetos para el propietario de uno de ellos (el que más daño causa), el de los Sres. De Giraldeli, y salvando los que a la amistad debemos siempre, expusimos hasta en tono festivo, buscando la complacencia y el halago de los amigos, los inmensos daños que á tantos infelices labradores ocasiona el monte vecino à los sembrados de esos términos municipales. Y llevamos la relación y el nombre respetable del artículo en cuestión, no como cargo al propietario del monte que, después de todo, el no tiene nada que ver con el monte, puesto que lo tiene arrendado para la explotación de caza, sino como fórmula de avenencia que pensábamos exponer en arcículos sucesivos, autorizado por los pueblos para ello, como argumento piadoso, para que el daño coneluya y todo marche en paz y en gracia de Dios. Y en esta tarea nos ayuda el honorabilísimo obispo de Segovia, que cerca del propietario de otro vecino monte está haciendo todo género de trabajos para no ahondar en el daño, con la fórmula que después diremos.

Y antes de llegar à determinar los daños, y soñalar nombres y monte, apelamos en el terreno privado á una inteligencia para el desarrollo de la férmula, y que no pudimos exponer, porque no fuimos escucha-dos, tardando en estos preliminares dos meses, que dió lugar á que pensaran los pueblos que la defensa nuestra otrecida, que las promesas que les hicimos de que nos prometíamos de nuestra amistad con los seño ces Giraldeli un éxito para solucionar el conflicto de

sus amarguras y quebrantos Y esperamos mucho tiempo, rindiendo así tributo à la amistad, y cuando ya no podiamos esperar más, dijimos lo que escrito esta, sin que ni de cerca ni de le os haya en lo escrito frase ni concepto alguno que à los Sres. Giraldeli pudiera referirse, porque ni había para qué, ni en nuestro propósito é intención estuvo. Ahí está el escrito rebosando respetos, y si algo en él hubiera que pudiera molestarles, aquí confesariamos nosotros la falta, que no hay nada que enaltezca más al hombre honrado y bueno, que el reconocimiento de las que pueda cometer en esta ingrata tarea de la Pr nsa, de la que hicimos nosotros un sacerdocio en veinticcho años de horrible luchar.

La mascarilla, el artificio, la alevosa traición, si hay alguien que desdichadamente la utilice, deshonrando la misión cultísima del periódico, no la usamos nosotros jamás, que eso queda para las almas envile cidas. Nosotros, y ahi está la colección, solo hicimo siempre lo que en este caso; recoger las ansias y perjuicios y anhelos del país agrícula y salir á la defensa de sus intereses detentados, con pasión si se quiere pero poniendo en ello toda nuestra alma, como la cuantía del daño requería siempre, así como siempre supimos acudir desinteresadamente gozosos á señalar los merecimientos de los grandes terratenientes, que á su patria lo dieron todo, creando riqueza y pidiendo se enaltecieran sus nombres señalando las grande in justicias con ellos cometidas por los Gobiernos.

Aqui jamás se injurió à nadie, al con rario, en iltecemos generosamente á muchos, ni consentimos nunca que en esta parcela de terreno que cuidamos con tan delicado esmero y ambiente y amor tan puro, digno y levantado, se agraviara a nadie por defensas estériles injustificadas, porque jamas dimos lugar á que nalie pudiera ni aun sentirse molesto en las luchas nacur les que ofrece naturalmente la vida del periòdic

Y para comprender todo esto, es preciso sentirlo onocer con exquisita sensibilidad receptiva lo qu epresenta y significa el valor que tiene, el trabajo, lucha de todos estos intereses, que la sociedad no tiene encomendados y que de esa lucha, salgan venci dos la incertidumbre y el desaliento, por el esfuerzo cordial y generoso que de la lucha resulta, cuando a los ideales vamos resueltos, dejando á un lado el enuiciar injusto y triste de los que juzgan por impreón y con desagrado, campañas generosas en pos de

Y todo esto, para decir honradamente que en el artículo anterior, ni de cercani de lejos, pudimos agra-viar à los Sres. Giraldeli, porque ni en el propósito ni Y sus cartas preciosas, largas, aleccionado- len la intención estuvo, ni había para qué, y que si tal lel empuje devastador de aquélla!

propósito hubiera existido lo mantendríamos á costa de todo, que no somos nosotros de los que rehuyen responsabilidades, ni las salvan cen habilidades, porque no acostumbramos tampoco á agraviar á unos para defender á otros, que eso resultaria en este caso, si del artículo en cuestión los Sres, de Giraldeli sa-lieran agraviados, para defender los intereses de los pueblos que sufren la voracidad de los conejos que tiene su monte y que ellos tienen arrendado (así nos lo aseguraron) y por consiguiente son irresponsables de los danos que infieran.

Y estas declaraciones las hacemos por propio im-pulso, por los respetos que los amigos nos ofrecen siempre, espontaneamente, al ser advertidos por otros, que los son de ambos, que en el artículo de re-ferencia pudiera haber algo que molestara la exquisi-ta susceptibilidad de ellos.» Jamás, jamás.

Y á los que puedan salir al encuentro de todo ésto con el argumento de que esos pueblos tienen en la misma ley de Caza su propia defensa, en vez de tomar-se la justicia por su mano, fusilando ó ahorcando conejos, cayendo así dentro de las propias redes de la ley, les diremos que eso se dice muy bonitimente desde fuera y desde lejos, no sufriendo ellos el daño y no viviendo la vida de esos infelices pueblos que no tienen más defensa que la escopeta negra del guarda jurado, que la de la Guardia civil y el Juzgado municinal y en perspectiva la cárcal pal, y en perspectiva la cárcel.

Cada monte de esos tienen muchos valedores pode-

rosos, y los pobres labradores no tienen ninguno, pero nos tienen á nosotros que valemos más que todos ellos. Que acuda al Juzgado municipal en queja, y se le echa à puntapiés; que acuda al Gobierno civil y se le dice para consolarle: que una coneja vale más que cien ovejas; que invoque en cualquier parte, ante cualquier Tribuna!, la sentencia del Supremo á que nos refería-

mos el otro día, y se reirán en sus propias barbas.
¡Decir que acudan á la ley de Caza para defenderse, ley hecha con los piés para oprimir á los débiles y avorecer à los fuertes, es un sarcasmo Aquí ya no hay ley, porque todas ellas dejan al ciu-dadano en la mayor indefensión, ni justicia, nada más

que la que ya se tome uno por su propia mano.
¡Si no supiéramos ya cómo estas cosas de la Ley de caza y de las otras leyes se resuelven siempre en daño del labrador! ¿Quién y para qué se hizo esa ley? No se nos obligue á hablar.

Y no ahondemos hoy más, ni consideremos más, porque nos queda mucha tela cortada para llegar al in que nos proponemos.

Y nos vamos aproximando á la tórmula. Y la fórmula piadosa, humana, social, justa, la proposición á que estamos autorizados por esos pueblos para salvar muchos intereses y evitar conflictos gravisimos, es igual à la que el Sr. Obispo de Segovia hará en nom-bre de otros al ilustre D. Carlos de Lecea, de Segovia. Es à saber: Que la respetable señora Condesa de

Giraldeli permita roturar su monte para librar a los pueblos de la plaga de los roedores, pagando el canon anual é indemnización que convengan ambas partes, incluso pagar doble cantidad de la que hoy recibe de los arrendatarios de la caza y pastos de dicho

¡Hace? Esa sería una fórmula de concordia, salvadora de muchos intereses en litigio. Ahí está ya.

Y como consecuencia de nuestro artículo anterior emos recibido 100 cartas de los pueblos perjudicados. Elegimos una de ellas al azar, que dice así:

Sr. Director de La LIGA AGRARIA.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Hemos leído con un entusiasmo indescriptible y con una satisfacción rayana en el delirio el artículo «Recolección anticipada» que se ha dignado publicar en el periódico de su acertada dirección. Y ¿cómo no, Sr. Director, si es la primera vez que nos vemos defendidos tan altruísta y desinteresadamente, contra una plaga que hace años nos arruina y lleva la miseria á nuestros hogares, no obstante haber escuchado á veces promesas incumplidas?

No sabemos cómo demostrarle nuestra gratitud, y todas las frases de agradecimiento y los votos todos de gracias que le otorguemos nos parecerán insignificantes, y son un pálido reflejo de lo que interiormente sentimos.

No obstante, vamos á permitirnos hacer unas pequeñas rectificaciones á su artículo que en nada desvirtuan la esencia de la cuestión, pero que queremos sean de usted cono-

El término de «El Carrascal» de que se ocupa, no está colindante con lo del Sr. Giraldeli, sino que es el mismo término suyo, dentro del cual existen multitud de obradas (más de 100), que son propiedad de vecinos de este pueblo y que llevan sin sembrar más de diez y seis años, porque todo es pasto de los conejos. Este monte ha estado arrendado por sus dueños para caza hasta hace poco, y ahora le explota para lo mismo la casa del Sr. Giraldeli. El que está colindante con este monte y que están explotando despiadadamente con perjuicio nuestro y de Otero de Herreros y Valdeprados, es propiedad de D. Carlos de Lecea, vecino de Segovia. quien lo tiene en arrendamiento para la caza á unos señores de Madrid, no obstante cobrar más de 6.000 pesetas á los vecinos de Otero por los pastos que vienen después á ser comidos por los roedores.

Además del término «El Carrascal» tiene el Sr. Giraldeli otros montes en este término llenos también de conejos, los cuales en este año nos tienen ya destruídas más de 300 obradas de sembrados; esto sin contar las que tenemos perdidas en el Carrascal.

Pues bien; de este monte tenemos solicitada la roturación por el Sindicato Agrícola, pues tiene una tierra susceptible de dar cereales y estamos pendientes de su tramitación, pues con ese roturo, no solamente tendríamos más tierra que labrar, sino que desaparecerían los conejos que tanto nos perjudican.

Otra rectificación se refiere á la Comisión que visitó al Sr. Conde acompañada del P. Correas, que no fueron las autoridades, sino los socios del Sindicato, pero esto nada significa. Gracia mil, Sr. Gascón, y sepa que le quedan

eternamente reconocidos y agradecidos seguro servidor q. b. s. m.— El Presidente, Eugenio Barbero.—ElConsiliario, Primitivo Galán.—El

Secretario, Dimas García. En el número próximo comentaremos esta carta.

Rutina no es más que apego ciego é inconsciente á lo tradicional, y como en el tondo de toda práctica tradicional hay algo substancialmente necesario à la vida de los hombres que la siguen, nunca la rutina será tan perniciosa como la ligereza de los que, por ir contra ellaapoyados en un talso concepto de superioridad, -pretenden renovar el mundo.

¡Pobres de nosotros si á la avalancha de renovadores y de innovadores, nuestra agricultura no hubiese opuesto una fuerza pasivamente ciega é irresistible que con su resistencia anulara

QUINTANILLA (D. ANTONIO)

Ha muerto en plena vida y en plena lucha por ella, este insigne Ingeniero agrónomo, profesor de la Escuela y hermano de D. Guillermo, que tanto ha honrado, enaltecido y prestigiado dentro y fuera de España, y aun del continente, el Cuerpo á que pertenece y el apellido ilustre que lleva, en fuerza de demostrar cultura, aciertos y éxitos en cuantas manifestaciones de la vida agrícola puso á contribución sus talentos y grandes recursos é iniciativas

Digno hermano el difunto, en la ejemplar conducta de virtuoso agrícola de D. Guillermo, fundaba su existencia, y ejemplo de ello, su proceder en las Jefaturas de provincias que desempeñó, en la cátedra de la Escuela que regentaba y en la obra de Patología vegetal que había terminado, coincidiendo con su muerte, y que no quedará inédita seguramente por el amor y cariño que el vivo tenía por el muerto.

El entierro, que fué una solemne manifestación de respeto á las virtudes del muerto y al apellido, y á cuyo duelo se asoció personalmente el Sr. Ugarte, habrá mitigado la aflicción inmensa que la familia del finado siente en estos momentos por tan irreparable pérdida.

A su dolor se asocia, muy de veras, La LIGA

ESPIRITU RURAL

La Cámara de Comercio de España, en Paris, nos da á conocer la Memoria anual, en la que hay parrafos tan interesantes que no podemos resistir à la tentación de iniciar sus títulos para que se juzgue de su valor

Son estos los siguientes: La guerra y la repercusión económica, Consecuencias financieras, Consecuencias comerciales é industriales, Centro de exportación y Museo comer cial, y como corolario el siguiente, que por su valor será hoy objeto de esta sección.

Misiones y viajantes.

Las misiones de viajantes contribuirán á la expansión mercantil de España y darán á conocer los productos nacionales susceptibles de competir con la fa bricación europea.

No creemos inútil exponer las condiciones que de-ben poseer los viajantes que deseen asegurar el éxito

de sus gestiones en este pais. Preciso es en primer lugar enviar à Francia via-jantes activos, conocederes del idioma, de la fabricación, y susceptibles de estudiar sobre el terreno los artículos de sus competidores.

El viajante no debe tan sólo procurar la venta de sus mercancías, sino también estudiar el gusto y las necesidades de la clientela para poder fabricar artícu-

los á gusto del consumidor. El viajante español debe tener conocimientos técnicos en muchos ramos para fijar en seguida un precio para los artículos que representa; debe conocer los ti-pos de fletes, de seguro, las tarifas de ferrocarriles y derechos de aduanas, cambios de moneda y demás, para hallarse en condiciones de ofrecer sus mercancías franco domicilio, condición exigida en Francia por casi todos los compradores, y estar autorizados por sus respectivas casas para designar, después de informarse debidamente, representantes locales calificados para

buscar salida á sus artículos Para conquistar un mercado es preciso atender á las necesidades, á las costumbres, á las exigencias de la clientela y adaptarse á las condiciones de fabrica-ción, de embalaje, de expedición y de pago.

Conviene que los fabricantes españoles vengan a Francia para darse cuenta exacta de las costumbres comerciales y de los artículos que otrecen los demás países y ponerse en contacto con los grandes comerciantes y comisionistas de este pais.

Es de desear que los comerciantes y fabricantes y agricultores é industriales españoles encuentren en España facilidades que contribuyan al desarrollo de sus medios de acción. Los comerciantes conocidos que puedan facilitar á los Bancos pruebas de la formalidad de sus transacciones con compradores serios y solventes deberían encontrar, sobre presentación de sus con-tratos de venta, notas de comisión, etc., facilidades de crédito y de descuento en relación con sus negocios y con la seguridad que éstos ofrecen.

Exportación de ganado mular.

Actualmente se está verificando esta exportación en forma que creemos desmedida. Sólo por la frontera de Port-Bou han pa-

sado y siguen pasando centenares de vagones atestados de ganado mular, cuyos ejemplares han sido espléndidamente pagados al contado. Creemos que este beneficio inmediato se traducirá muy pronto en sensibles perjuicios, puesto que la ausencia del ganado que hoy venden muchos agricultores á los agentes del Gobierno francés, redundará en perjuicio de la agricultura nacional.

Por patriotismo, por egoísmo cuando menos, precisa que el Gobierno dicte las órdenes oportunas para prohibir ó limitar considerablemente esta exportación que tanto nos ha de perjudicar.

Breves indicaciones para la aplicación de los abonos químicos.

I. TRIGO. - Terreno. - Las tierras mejores para este cultivo son las arenosas, arcillosas y arcillo-arenosas, así como las llamadas vulgarmente francas La caliza en proporción moderada, es muy conve-

niente para el trigo. En todos los suelos fértiles medianamente tenaces y no muy húmedos, puede cultivarse el trigo con buen Los terrenos de secano, arenoso ó muy calizos, no

convienen al trigo, salvo en climas húmedos. Lugar de la rotación. - Debe cultivarse después de una leguminosa, de plantas tuberosas, de calza ó de un barbecho.

También puede suceder á la avena ó á la cebada. Abono (por hectárea) - Kainita 300, 400 á 600 kilo-gramos, ó bien 80, 100 á 150 kilogramos de cloruro po-

Escorias Thomas, 200, 300 á 400 kilogramos, ó bien 175, 275 á 350 kilogramos superfosfatos 18/20. Superfosfato de amoniaco, 75 á 100 kilogramos.

Nitrato de sosa ó de cal, 100 á 200 kilogramos. Observaciones. — A los cereales de invierno se les aplica el abono fosío-potásico quince días antes de la siembra con una labor de arado, enterando también entonces 1/3 de abono nitrogenado en forma de sulfa-to de amoníaco y las otras 2/3 partes se aplicarán á principio de la de primavera en forma de nitrato de sosa ó de nitrato de cal y en cobertera, aprovechando, para ejecutar esta operación, un tiempo ligeramente húmedo

Si se trata de cereales de primavera, es también conveniente aplicar el abono fosfo-potásico anticipa-damente en otoño ó bien quince días antes de la

En secano, el abono nitrogenado, ya sea sulfato amónico, nitrato de sosa ó nitrato de cal, se aplicará integro antes de la siembra, pues desde que la planta haya nacido, no es fácil encontrar ocasión para apli-carlo por falta de humedad.

En regadio, debe aplicarse el sulfato de amoniaco antes de la siembra y el nitrato superficialmente y sin enterrarlo cuando las plantas tengan unos 25 á 30 centimetros de altura.

II. CENTENO. - Terreno. - El centeno prospera en tierras ligeras, arenosas, graní icas, donde otros cerea-les vegetarian mal por falta de humedad También puede cultivarse en terrenos calcáreo-ar-

cillosos, silico arcillosos y calcáreos, siempre que no sean humedos. En suelos compactos y húmedos se desarrollan mal y es frecuentemente atacado por el cornezuelo.

Es uno de los cultivos más indicados para los terrenos de monte acabados de roturar.

Lugar en la rotación.— Se cultiva principalmente

después de la patata, planta adecuada á la misma clase de terreno que el centeno. También puede suceder à las leguminosas propias

de los terrenos arenosos, como el altramuz, á la cebada y á la avena. Abono (por hectárea) - Kainita, 200, 400 á 600 kilogramos.

Escorias Thomas, 200, 300 á 400 kilogramos; nitra-Liscorias i homas, 200, 300 a 400 kilogramos; nitrato ó sulfato amoníaco, 100 á 200 kilogramos.

Observaciones.—Como el centeno no requiere grandes cantidades de nitrógeno, no debe cultivarse en
tierra acabada de estercolar; pero se le proporcionará
abundan el abono fosfo— otásico y el nitrógeno necesario en forma salina (nitrato de sosa, nitrato de cal ó sulfato de amoniaco

Los abonos fostatado y potásico se enterrarán con ina labor superficial algunos días antes de la siembra; el sulfato de amoníaco al verificarse esta, y el nitrato se repartira superficialmente cuando las plantas inicien su desarrollo de primavera.

III, CEBADA. - Terreno. - Las mejores tierras para este cultivo son las sílico-arcillosas, medianamente

Los terrenos fértiles de aluvión producen grandes rendimientos.

Los suelos muy ligeros y secos, y los tenaces excesivamente húmedos no convienen para la cebada; en los primeros su madurez es prematura, y ni los segun-dos germina con dificultad, desarrolla mal sus raices, sufre de clorosis, madura tardiamente y produce poco grano y malo.

Lugar de la rotación. - Debe suceder á un cultivo de remolacha, patata, maiz o una leguminosa.

Abono (por hectárea).-Cloruro de potasio, 60, 80 á 100 kilogramos o bien 350, 300 á 400 de kainita.

Superfosfato de cal, 150, 200 á 250

Sultato de amoníaco, 50, 75 á 100. Nitrato de sosa ó de cal, 100 á 150. Observaciones. - No conviene emplear el estiércol en este cultivo, pues da lugar al encamado y produce un grano poco denso y de mala calidad. Según Wagner, la cebada reclama principalmente

abonos fosopotásicos. Damseau hace observar que es el cereal en que los abonos potásicos producen mejor resultado. Maerker, dice: «siempre obtuve aumento de pro-

ducto con los abonos potásicos; observé que éstos también influían favorablemente en la calidad del

Un exceso de nitrógeno produce el encamado y un grano de calidad muy inferior en el que se observa un exceso de sustancias albuminoides.

Respecto á las épocas y formas de aplicar los abonos, véase lo que se dice para el trigo.

(Continuará.)

El Gobierno procuró, con la ley de subsis'encias, ponerse en guardia contra las dificultades que forzosamente habían de surgir. Las disposiciones adoptadas, de a uerdo con la ley, han evitado en gran parte contlictos gravísimos; pero no pueden impedir la depresión, cada día mayor, de las tuerzas económicas de España.

OLIVICULTURA

Vamos, como verán nuestros lectores, formalizando esta Sección, la más valiosa de nuestro periódico. Aquí hemos de traer cosas de tal valor, que no habrá olivicultor que no busque y solicite con ansia esta publicación, que le facilitará, además, el conocimiento y enseñanza de los demás aspectos de la producción agrícola.

Con esta Sección, el olivicultor, además de poseer cuanto le importa saber y conocer en su negocio, tendrá un periódico que trata de las demás cuestiones.

ABONO DEL OLIVO

Los estiércoles, si son enterizos, duran sus efectos en el suelo unos cuatro á cinco años, y según sea su origen y composición, pueden adicionarse al olivar de 8 000 á 12.000 kilogramos por hectarea. Si son muy descompuestos, su duración es mucho menor, y abonando con más frecuencia, podrán reducirse las canti-

En todo caso, si bien los estiércoles se acomodan bastante à las exigencias del olivo, en lo que afecta à la potasa y al nitrógeno que contienen cuando están bien elaborados, necesitan ser complementados con ácido fosfórico. Por ello, deben ensayarse las siguien-

Por pie de olivo.	Kilogramos .
Estiércol enterizoSuperfosfato 18/20	80 á 95 2 á 3
Esta fórmula se aplicará cada cuatro à Otra fórmula, para cuando los estién	cinco años.

bastante descompuestos, que podría aplicarse cada dos á tres años, es la siguiente: Por pie de olive. Kilogramos.

Estiércol bastante descompuesto..... 70 á 75 Superfosfato 18/20..... Los abonos minerales, sobre todo en regadio ó en terrenos frescos, parece ser que dan excelentes resultados para abonar el olivo; mas como ya se indicó, no deben repetirse muchos años seguidos, debiendo alternarlos ó mezclarlos con estiércoles, abonos en verde,

Las fórmulas de abonos minerales que pueden recomendarse son numerosas y variables para cada caso, un las tierras, el estado del olivar, las cosechas que

Considerando el olivar en estado normal y atendiendo solamente á la naturaleza de las tierras, propondremos algunas fórmulas que han sido ensayadas con resultado.

Por hectárea. PARA TIERRAS BUENAS, COMPACTAS Y EXENTAS DE CAL

180 á 200 100 á 150 300 á 400 Total

Lo que equivale á unos 6,5 kilogramos por pie. La misma fórmula puede emplearse cuando las tie-

rras sean frescas y exentas de cal. En las tierras frescas y algo calizas puede dismi-nuirse o suprimirse el yeso. Si en las tierras abundase la materia orgánica, pueden rebajarse y hasta su-primirse alguno ó algunos de los componentes de la fórmula aumentando el yeso. En los olivares de regadío pueden aumentarse algo las cantidades de nitra-

to y de superfosfato. PARA TIERRAS POBRES, SUELTAS Y EXENTAS DE CAL.

	Kilogramos.
Sulfato amónico	150 á 160
Superfosfato	100 á 150
Sulfato de potasa	60 a 70
Escombros de obras	1.500 á 2.000
Total	1.810 á 2.880
CHENTED EVERDOS LOS LOS COSTOS DE LA CONTRACTOR DE LA CON	STANDARD SHORE SCHOOL

Lo que equivale á unos 14 á 19 kilogramos por pie. PARA TIERRAS BUENAS Y CALIZAS

	Kilogramos.
itrato de sosascorias Thomas ó superfostatos nifato ó cloruro de potasa	200 150 80
Total	430

Lo que equivale à 3,5 kilogramos próximamente.

por pie En todo caso, las cifras consignadas pueden y deben modificarse, reduciendo ó aumentado las cantida des, según el estado del olivar, las tierras de que se rrate y el efecto que se desce obtener con la aplicación de los abonos. Así, por ejemplo, cuando se trate de abonar olivos raquiticos o que presenten amarillez ó clorosis en las hojas, se aumentarán á las fórmulas mencionadas 100 á 150 kilogramos de sulfato de hierro, Si el olivar estuviese muy vigoroso, se disminuirán ó suprimirán las subsistencias nitrogenadas, au-mentando los compuestos fosfatados y potásicos; pues de stro modo, echara mucho follaje y dara poco fruto. Y así, teniendo en cuenta las indicaciones y exigencias del arbolado, se podrá proceder de un modo con

veniente, en cada caso particular. La época de alicionar los abonos varia con las subs tancias de que se trate y con el estado en que se en-

Los vegetales secos, los estiércoles enterizos, los cascos, pezuñas, pelos, etc., y todas las substancias de lenta descomposición, necesitan de algún tiempo para transformarse y para ponerse en condiciones de que sus elementos sean aprovechados por la planta, y or lo mismo, su adición al suclo debe hacerse a efectuar la labor de otoño

Las substancias de rápida descomposición, estiércoles y basuras muy descompuestas, excremento hu-mano, palomina, gallinaza, etc., deben adicionarse al efectuar la labor de Abril; pues no necesitan de tanta preparación como las substancias anteriores, y además las pérdidas de elementos de fertilidad por los arrastres de las aguas del invierno son menores.

Los abonos minerales deben adicionarse en varias veces. El superfostato de cal y el sulfato de potasa, que necesitan de algún tiempo para ser transformados adicionarán en otoño El sulfato amónico, á la salida del invierno, y el nitrato de sosa, de Abril á Mayo, en unión del yeso y del sulfato de hierro, cuando sean

En lo que afecta al modo de incorporar los abonos, debe proscribirse en absoluto la práctica, usada por algunos olivicultores, de colocar el abono en las proximidades del tronco del olivo; pues al hacer los hoyos para colocar el abono, las raíces gruesas de la planta quedan expuestas al sol y al aire, y si no se procede con mucho cuidado, se cortan y hieren con los instrumentos empleados al caso. Además, el abono colocado junto al tronco de los olivos, estimula la

vegetación del arranque de las raíces y brotan gran número de ramillos que ningún beneficio reportan.

Por lo dicho, y dado que el olivo absorbe principalmente por las raíces delgadas que se encuentran à alguna distancia del tronco, debe colocarse el abono debajo de lo que se llama el goteo de la copa, y de este modo no se perjudica à la planta y los abonos son mejor aprovechados.

La incorporación de los abones quendo baya plan

La incorporación de los abonos, cuando haya plantas intercalares que se quieran abonar al mismo tiempo que el olivo, se hará desparramándolo por todo el terreno, igual si se trata de abonos orgánicos que minerales. Cuando el olivo se cultive solo, los abonos minerales deben esparcirse por debajo del árbol y en las cercanías del mismo, cubriéndolos con las labores; y si los abonos fuesen organicos, se abrirá una zanja circular á la distancia indicada del pie de los olivos, procurando que sea de suficiente anchura y profundidad, para que el abono quede extendido por igual alrededor del árbol y para que después de cubierto no pueda sacarse á la superficie con las labores.

VICENTE CRESPO, Ingeniero agrónomo.

La cosecha española de aceite en 1915.

La Dirección general de Agricultura, Minas Montes, ha publicado el cálculo aproximado le la producción de aceitunas y aceite en el año último, siendo las cifras totales las que estampamos á continuación:

Superficie del olivar, hectáreas... 1.464.525 Producción media de aceituna, quintales métricos Producción total de aceituna, quintales métricos..... 11.814.306 Aceituna destinada á la producción

de aceite, quintales métricos.... 11,424.109 Aceite producido por 100 kilogramos de aceituna, kilogramos... Producción total de aceite, quintales métricos..... Producción media de aceite por

hectárea, quintales métricos.... Aspecto del mercado de aceites en Andalucía La decena que termina en nada ha cambiado, res-

cenistas siguen a in más retraídos y el dinero que dan à las partidas que aceptan, por ser buenas dentro de lo corriente, no satisface à los productores.

Estos, por mediación de los arrieros, han circulado

pecto à la anterior, para el tráfico de aceite. Los alma-

muestras de unas 19.600 arrobas. Los almacenistas, al empezar y hasta el día 4, operaron bajo la base de 11 pesetas 50 céntimos en los aceites bien presentados en olor y color, y 11 pesetas 25 éntimos en los más endebles. Después, del 5 al 9, se retrajeron un poco y el dinero se da á 11 pesetas 37 céntimos y 50 para los primeros, y 11 pesstas 12 cénti-

mos, y 11 pesetas 25 céntimos para los segundos. Al cerrar llama algo la atención que al puerto lleguen en los últimos días importantes partidas por fe rrocarril, mientras que de la capital son algo limita-das. De los días 30 al 6, sólo vajaron 17 vagones. En os días 7 y 8 lo hicieron 28. En total, len ambas techas,

* El embarque de aceite de orujo ha disminuído; sólo llegaron por ferrocarril 11 vagones, y de la capital pe queñas partidas.

Los precios medios en plaza, por término medio durante la decena, según procedencia y presentación de muestra, que pueden tenerse presente para regular las operaciones, son los siguientes:

Aceite, producción de 914 á 915, bien presentado en olor y color, de 11 pesetas 37 céntimos á 11 pesetas 50 céntimos los 11 1/2 kilos. Aceite endeble, igual producción, de 11 pesetas 12

céntimos á 11 pesetas 25 céntimos. En aceites finos se ha operado algo, pero el dinero no ha respondido á los deseos de sus dueños, los cua-les hay que advertir que aun no se han acostumbrado à pesar los grados de acidez, por los que la mayoría de

aquéllos se reciben. Los olivares siguen en inmejorable estado, el tempero de la decena los sigue beneficiando y sus dueños no dejan pasar ocasión para beneficiarlos.

MEMORIA

importantísima acerca de asuntos de agricultura y cuestiones sociales, dedicada por su autor á la Cámara Agrícola de Sevilla con motivo de la Asamblea que celebró este organismo en la semana primera de Marzo.

(Continuación.) Y esas colisiones, siempre deplorables, y para todo nombre honrado deploradas, rompe los vínculos que deben unir al pueblo y al Trono, realmente irresponsable de ellos en estos tiempos en que el Poder regu lador se limita á funciones tan concretas y determinadas, que dejan entera la responsabilidad á sus Gobier

Todos los despotismos son odiosos, pero nunca es más cruel la tiranía que cuando se ejerce en nombre

de la democracia por muchos contra uno. Escribimos este folleto para decir la verdad á los Poderes públicos, á los propietarios y al pueblo, sin adular á nadie, y obramos así como demócratas conncidos y hombres de buena fe.

Para terminar estas líneas, digamos cuatro pala bras corroborando la tesis que hemos sostenido res pecto a la ultima causa, motivo de este artículo: La falta de equidad en el reparto de contribuciones. El Sr. Gamazo, hombre de grandes e indiscutibles

talentos, aunque de escasisima popularidad, trató de mejorar el estado de nuestra Hacienda por el sistema que lo hacen en España nuestro Nekers moderno. Para ellos, el objetivo es aumentar el presupuesto de ingresos sin castigar el de gastos, donde tantos hay

supérfluos en esta nación. Aquí tributa hasta el aire que respiramos, el agua que calma nuestra sed y la luz que facilita nuestra

Pero, ten qué forma se reparten estas tributaciones é impuestos? En forma arbitraria, abusiva y escanda-losa, que estimula al contribuyente al fraude y excita al empleado al cohecho.

La Junta de asociados es un mito ridículo, porque nunca funcionan y cuando lo hacen en los pequeños Centros, firman sus individuos como en barbecho, lo

que le ponen delante el Concejal de la Comisión de prespuestos, el cacique ó el Secretario dal Ayunta-

Ni saben lo que hacen ni conocen la responsabili-

dad que asumen. El Alcalde, el Secretario y el encargado de la mesa de amillaramiento, constituyen casi siempre un fu nesto triunvirato, erigidos en árbitros, no ya de la riqueza procomunal, sino de la particular del contribu-

El eje de la Administración pública no gira aquí ni

se mueve, sino untando con el sebo del oro.

Salvas honrosas excepciones, la Administración es detestable en casi todos los municipios; y las Diputaciones provinciales. Centros completamente inútiles y costosos al Estado, sólo sirven para engendrar malas pasiones, para convertirse en instrumentos del cacipasiones, para converurse en instrumentos del caciquismo más repugnante, para cobrar dietas y dar condiciones de aptitud legal, para ciertos empleos, quitando atribuciones al Poder central, á los Gobernadores y á los Delegados, y siendo, en general, una rémora para todo espíritu de progreso y para toda mejora
en el orden de la administración pública.

No queremos menoscabar ni la honra particular de

persona alguna, ni la de entidades colectivas. Hablanos en tesis general, y citaremos un solo caso denunciado por el que suscribe estas líneas en el Senado, durante la legislatura del 99 y siendo Ministro de la dobernación D. Trinitario Ruiz Capdepón, uno de los nombres más honrados del partido liberal.

En una importante provincia anduluza, y por obra y gracia de un cacique, que no ostenta otro título que el de su dinero é influencia, fué Gobernador interino un diputado provincial, nacido en la misma provincia, y aborado caracterita de la mesma provincia, abonado constante á la Comisión permanente.

Duró cuarenta días su cacicato. Cumplió el térmi-no legal de su representación, y fué reelegido en la capital misma donde había ejercido el primer mando civil, pocos días después de cesar en su desempeño. El partido liberal cayó del Poder, sin que el señor Ruiz Capdepón tuviese acaso tiempo de cumplir con la ley, y cacique y diputado continuaron como consi-derándola como letra muerta, entendiéndose con los

conservadores en la última etapa, y guardando todas las miserias de su encono, todos los despechos de su resentimiento y todas las venganzas de su ruín odio, para el que con lealtad y con valor supo cumplir con su deber en aquellas circunstancias desde los escaños del Senado, como hoy lo cumple en la Prensa y en to-das partes, apesar de mi edad avanzada y de hallarse mi salud quebrantadísima.

La memoria, que es el archivo de nuestro organismo donde se conservan los recuerdos gratos ó tristes de nuestra vida, me ha traído á la sazón, el de los episodios de mi etapa política, que he transcrito, apar-tándome algún tanto, del objetivo de este documento

Consiste éste, únicamente, en demostrar los motivos en que se funda la decadencia de nuestra Agricul tura y que no son de la exclusiva responsabilidad del Gobierno. La indiferencia, la incuria y hasta la inercia de muchos agricultores tienen gran parte de culpa en ella. Han podido convencerse, sin embargo, de que la rutina en los procedimientos de cultivo y abonos traen aparejados grandes perjuicios para el labrador

José Maria López, Ex Diputado y ex Senador.

(Continuará.)

Amaneció, y el sol sorprendió á los comba-tientes en plena actividad. ¡Qué terrible espectáculo debió ver cuando dominó desde la altura estos campos! Por el lado Sur del pueblo salían los soldados alemanes que iban á reemplazar á sus compañeros en las trincheras, y por el lado Norte marchaban otros llevando arados, desterronadoras y otras máquinas agrícolas. A la vera de la batalla, los soldados labriegos roturan los campos y siembran el trigo...

Bibliografía.

Las Escuelas profesionales femeninas en Francia, Bélgica y Suiza, por D. Amadeo Pontes, Ingenierc industrial.

Este es el título que lleva un folleto bien presentado y mejor escrito, pletórico de ideas, enseñanzas, estímulos y ejemplos que este cultísimo joven Ingeniero acaba de publicar, resultado de un estudio hecho á conciencia sobre el terreno en su visita á dichos países para cumplir la mision que a estos efectos le confiara la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.

Bien satisfecha debe sentirse después de leer este folleto, resultado de las investigaciones y estudios, que el Sr. Pontes didáctica y pedagógicamente aporta en el mismo, ofreciendo al país conocimientos y orientaciones de que aquí estamos ayunos y que de ser bien utilizados en las enseñanzas profesionales que aún tenemos en mantillas, alcanzaría pronto la organización seria y formal que tienen en dichos

Ciento cuarenta y tres páginas abraza el estudio con tres grandes divisiones con los epígrafes siguientes:

1.ª Escuelas profesionales en Suiza, que comprenden las que se dan en Ginebra, Friburgo, Zurich y Berna en los ramos de Escuela del Hogar, de Relojería, de Modistas y Escuelas Industriales y del Hogar en Zurich, Ginebra y Berna, capítulo interesantísimo, pletórico de novedades y enseñanzas.

2.ª Idem íden en Bélgica describriendo de mano maestra las Escuelas comunales de Lieja y Amberes y las de Encuadernación y Dorado, Bisutería, Joyería, Orfebrería, Cincelado y Esmalte, establecidas en dichos puntos.

3.ª Idem idem de Francia, reseñando la organización y régimen de las de Lyon Jacquard de París y Dubois de ídem, con un capítulo especial acerca del establecimiento de una Escuela del Hogar y Profesional.

Ahí tiene en ese volumen nuestro Delegado Regio de nuestra inverosímil Escuela del Hogar, materiales preciosos parasu organización y régimen, con el alto sentido práctico y valor que de las ideas expuestas en el folleto del senor Pontes se deducen, si ha devivir la vida á que tiene derecho

Felicitamos al Sr. Pontes por su hermoso y fecundo trabajo, fruto de sus observaciones y estudios en el extranjero.

La Granja Escuela Práctica de la Coruña nos remite un trabajo notabilísimo acerca del estudio de los prados, digno del Sr. Robledo, su Director, y muy propio del país gallego, cuya principal base de riqueza son los prados.

Precede á este opúsculo, en forma apaisada, grabados de un valor artístico extraordinario, sobre el trébol, avena, lupulina, etc., y varios capítulos con instrucciones acerca de los prados de regadio, sus cuidados, etc.

Es un trabajo notabilisimo por el cual felicitamos á su autor.

FRUTAS DE ARAGON

Todavía salen de los graneros del partido de Ateca manzanas en relativa abundancia, que se venden de 1,50 à 2 pesetas arroba y las peras de Roma á 3 y 3,50, no habiendo adquirido mayor precio por la abundancia de naranjas, y que para algunos han llegado à darse à 4 y 5 reales arroba en las estaciones del central de Aragón y en los pueblos de carreteras de Molina de Aragón.

La cosecha de frutas este año va á ser muy corta; se heló ó se desgració en la floración, pues no es segu o que los hielos lo hayan marchitado en la región de bajo Ebro, donde no ha helado y han quedado los árboles lo mismo que en las regiones más altas de la provincia, como Calatayud y Ateca, en donde los hie-los y escarchas han podido contribuir á su aborto. Lo cierto es que peras y manzanas este año habrá ocas en Aragón, á no ser que en algunas riberas ex-

remas y que van muy tardías queden algunos árboles Es sin duda alguna el peral un árbol añero, puesto que se observa que un año carga y otro descansa por cualquier circunstancia se desgracia la flor el

año que hace lo último.

Noticias del Ministerio de Fomento.

El Sr. Ugarte ha firmado una Real orden sobre re-baja de un 20 por 100 de las tarifas de transporte de cereales y granos de pienso de Lorca á Baza.

Consejo Superior de Fomento. — Del día 6. — Bajo la pre sidencia del Sr. González Besada se ha reunido estas mañana la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, ocupandose, entre otros, de los asunto

Publicación de la ponencia relativa á la propuesta del Instituto de Reformas sociales, sobre cooperación de los Sindicatos agrícolas.

Real orden, para que se publique en la Gaceta, dando las gracias a los Consejos provinciales de Fomento que más se han distinguido por su labor. Concesión de subvenciones para las fiestas del Arbol y para los Sindicatos agrícolas. El Pleno del 14 irá

La Asociación de agricultores de España ha organizado para los días 25 al 28 del corriente una excursión agrícola al objeto de visitar algunas explotaciones agro-pecuarias en las provincias de Valladolid y

Las inscripciones para este viaje pueden hacerse en su domicilio, social. Los Madrazo, 1 triplicado, principal, todos los días laborables, de diez á una.

Importación de cereales.—La Dirección general de Aduanas ha publicado en la Gaceta la relación de cargamentos de trigo y demás cereales que han sido des-pachados en las Aduanas de la Península é islas Ba-leares durante el mes de Marzo último.

Los de trigo ascendieron á 22.176.212 kilogramos; los de cebada á 28 872, y los de maiz á 16 485.367. De centeno y avena no hubo importación.

Ha quedado instalado en el término de Castellon de la Plana un vivero provisional de vides americanas, que ha de contribuir con toda seguridad á la re-población vitícola de aquella provincia, en la cual, como en la de Valencia, la filoxera está causando muchos estragos, que se compruebau viendo por aquellos campos grandes montones de cepas hacinadas, aquí y alla, y que proceden de las roturaciones de las viñas destruidas que van siendo decepadas por la causa apuntada.

Aunque la replantación de aquellos terrenos viene iniciada, es de creer que desde ahora en adelante tomará mayores vuelos pue hasta el presente.

El Consejo Superior de Fomento, estimando en lo mucho que valen la labor que realizan los Consejos provinciales, propuso al Ministro de Fomento se dieran las gracias de Real orden, para estímulo y ejemplo de los demás, á los Consejos de Agricultura de Tarragono. Barrelone Guirigase Chilinges Tarragona, Barcelona, Guipúzcoa, Valencia, Cádiz, Santander, Salamanca, Lérida, Badajoz, Málaga, Madrid, Coruña, Sevilla, Zaragoza, Córdoba, Gerona, Murcia, Burgos, Lugo, Oviedo, Vizcaya, Albacete y Logroño, por orden de méritos y servicios contraídos para tan alta distinción.

para tan alta distinction.

A todos ellos felicitamos cordialmente, haciendo votos porque sus trabajos superen á los de Tarragona, que figura en primer término, y á quien descaríamos ver que todos los significados le aventajan, porque se-

"EL HOGAR ESPAÑOL. Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

IMPOSICIONES

Las admite ORDINARIAS desde una peseta mensual, EXTRAORDINARIAS desde diez pe-setas al mes, y ESPECIALES desde quinientas pesetas por una sola ó varias veces. El interés devengado por las imposiciones ordinarias y extraordinarias se capitaliza anualmente; las especiales perciben en cada trimestre el uno por ciento à cuenta de los beneficios anuales, y al final del ejercicio la diferencia que resulte entre el 4 por 100 satisfecho y la ganancia conseguida por la Sociedad.

En los once años de vida de la misma, el interés abonado á las imposiciones ordinarias ha sido el siete por ciento libre de impuesto.

Se hacen á los socios sobre fincas urbanas y bienes rústicos, cotos redondos y, se amortizan en el plazo de 1 á 40 años ó antes, á voluntad del deudor.

Imposiciones suscritas 83.200.000 Imposiciones realizadas...... 36.100.000 Préstamos realizados..... 51.600.000

Puerta del Sol, 9. - Madrid. SUCURSALES: Barcelona.-Sevilla.-Buenes Aires (República Argentina).

Notas y recortes

Poca variación en el mercado de vinos. Las expeliciones se han animado algo y el movimiento comercial ha sido regular.

Los precios no han sufrido alza, pero existe, sin embargo, mayor firmeza; son muchos los propietarios que no quieren vender de momento, esperando que pase el período crítico de las heladas. El día 16 la comarca del Penadés sufrió una ligera helada, que causó daños en los viñedos situados en

hondonadas y parajes húmedos, resultando algunas propiedades bastante perjudicadas. En Francia la situación es estacionaria, después de a pequeña alza que han tenido los vinos; el movimiento comercial supera al del año anterior, debido al aumento de consumo que la baratura de los precios ha originado y también a los envíos que se efectúan para as tropas en campaña. Los vinos retirados de la propiedad durante el pasado mes de marzo suman una cantidad de 3.682,058 hectolitros, cifra de veras esperanzadora. De seguir los aumentos iniciados en este primer trimestre, no creemos haya motivo para temer

La lluvia benéfica que en estos días de primavera fecunda los campos, constituye una nota satisfactoria para la riqueza agrícola, porque permite abrigar la confianza no solo de ver salvadas las cosechas, sino de

tuvo el año pasado.

la crisis vinicola que muchos preveian à consecuencia

de la gran cosecha de vino que la vecina República

que éstas sean abundantes. El agua hacía falta á la tierra en esta época y ha caído con oportunidad y en la torma que mejor puede El daño que habían sufrido los sembrados de ce-

reales en Andalucía quedará compensado si, como cs de esperar, dado el cariz del tiempo, no sobrevienen heladas, como ocurrió el 27 de Mayo el año anterior. Más de 1.000 millones de pesetas importa el valor de los frutos que han de recolectarse, y la cosecha representa la principal riqueza del país, el medio de pro-porcionar trabajo à la clase obrera y la seguridad de

que no se experimentará hambre en el próximo in-Bendigamos à la Providencia, que en esta época calamitosa nos envía ese consuelo. Los labradores tendrán productos que vender, y á

precios verdaderamente remuneradores. Segun La Voz de Peñafiel, el centro principal de adulteración de vinos está en Calatayud, importante región vitícola de Aragón, que no debe consentir se tome su nombre para elaborar pócimas que desacredi-

ten los caldos naturales superiorísimos que allí se producen y que han adquirido fama mundial. Los viticultores de la comarca, volviendo por el prestigio de sus productos, deben pedir al Gobernador de la provincia que ordene una visita de inspección á los establecimientos que con el nombre de almacenes de vinos existen en aquella ciudad, en cumplimiento

del decreto de Marzo de 1892. Les conviene desvanecer por completo ese anatema de adulterados que le atribuyen en una región que es y puede seguir siendo consumidora del líquido

La sobriedad del algarrobo es tan grande, que en los países más desheredados por las intensas sequias ó por su naturaleza pedregosa, mientras la tempera tora no resulte muy fría, es el algarrobo el árbol tutelar de los países poco favorecidos por la Naturaleza Arbol de larga vida, con cuidados someros produce la jugosa y azucarada reliquia que para el ganado mayor constituye un alimento insuperable.

La algarroba también representa una fuente de alcohol. En Portugal se explota ya esta industria ven-

En Ibiza preparan con algarrobas una variedad de postre que usa la gente acomadada del campo.

Agricolamente considerado, el algorrobo representa un elemento incomparable para la explotación de los terrenos secos y peñascosos del litoral Mediterráneo. La actual época es a propósito para su plan-

El nítrato de sosa es una materia muy semejante á la sal común. Se presenta en cristales de un color y aspecto parecido á ésta, de la cual se diferencia fácilmente echándolos sobre brasas. La sal común chisporrotea y el nitrato no, esto, aparte de la sal, tiene un sabor bien conocido de todos y francamnnte salado, mientras que el nitrato tiene sabor distinto.

El único elemento que le da valor como abono es el nitrógeno ó ázoe, del cual contiene una cantidad del 15 al 16 por 100.

El mejor caldo bordelés es el preparado en casa, en la proporción siguiente: por un lado se disuelven 2 kilogramos de sulfato de cobre en 100 litros de agua; de otro lado se apaga un kilogramo de cal grasa, en piedra, en 5 litros de agua. Debe echarse, poco á poco, la lechada de cal en la solución de sulfato de cobre (nunca hacer lo inverso), remover la mezcla hasta que un pedazo de papel tornasol, previamente enrojecido por su inmersión en la solución de sulfato de cobre-

mojado en la mezcla, presente un tono azulado. A los dos días del tratamiento cúprico, debe darse el azufre. Con estos dos tratamientos, otros dos cuando tenga lugar la floración y otros dos cuando las uvas sean como guisantes, antes de que se inicie el cambio de color, verá el viticultor salvadas sus cosechas de las perniciosas plagas del millew y el oidium.

Hasta ah ra el Tesoro ha pagado por las compras de trigo realizadas en el extranje 10 25 millones de pe-

La primavera se mantiene en una tonalidad de dul zura incomparable, más templada aún que otros años en los que por este tiempo el calor se ha acentuado lo bastante para hacer poco grata la estancia en el campo en el centro del día. Han abundado en la primera decena del florido y hermoso Mayo los días seminublados. Alguna que otra rociada de las nubes ha vuelto à regar las sementaras constantements en civil de la regar las sementaras constantements. to á regar las sementeras, constantemente acariciadas por las brisas. Así están, que es una gloria verlas, las que no padecieron con las inundaciones. La granazón será abundante, favorecida en este su período de desarrollo por un tiempo ideal para toda la producción agropecuaria que compensará sobradamente los daños sufridos, si, como es de presumir, á la dulce primavera sucede un estio normal, de alta temperatura, à propósito para dorar las mieses y madurar los frutos que anuncia la floración de la arboleda.

La célebre obra del eminente enólogo Ottavi es un guía de inapreciable valor para los vinicultores.

Los que tengan que construir bodegas ó modificarlas no deben olvidarse de consultar los estudios notabilísimos del eminente Ottavi.

Ni en el extranjero ni en España se conoce libro de mayor utilidad para los que se dedican al negocio de los vinos.

La obra, á pesar de los muchos grabados que tiene y de contar más de 600 páginas en 4.°, sólo cuesta 8 pesetas.

El profesor Haberlandt, fisiólogo de Berlín, ha presentado un estudio profundo acerca de la nutrición del hombre y del animal.

El sabio ha examinado el valor nutritivo de la madera, y ha llegado á una comprobación satisfactoria v

Su comunicación excita, con los medios de la técnica moderna, à un trabajo más energico que aproveche los casos nutritivos acumulados en nuestros bos-

Para nutrir al pueblo durante la guerra, y aun durante la paz, podría ser de resultados extraordina-

Dicen de Alicante:

Continúa realizándose la descarga de las 3.300 to-neladas de trigo que han llegado de la Argentina en el vapor Edendaley La operación quedará terminada dentro de la ac-tual semana, é inmediatamente se remitirán á Madrid 900 toneladas que vienen destinadas á los harineros

de la capital: Del vapor Torre del Oro, procedente de Sevilla, han sido descargados hoy en este puerto 1.081 sacos de

Dicen de San Martín de Valdeiglesas que las tormentas que estos últimos días han descargado sobre aquel pueblo han arrasado las cosechas.

AGUAS DE SAN ANTONIO

Son las más ricas en litina, transparentes, inodoras, incoloras y de una frescura agradable; las coloca en primera fila entre sus simi-

El Consejo provincial de Fomento de Barcelona solicita de todas las entidades agrícolas de España su apoyo para una campaña á fin de que se conceda nico tina á la agricultura, dada la gran importancia de este producto, como insecticida.

Trigos. - El mercado triguero sigue con la misma tendencia alcista que venimos avisando hace tiempo Lo mismo en el detall que en partidas van obteniendo los vendedores mayores precios, y esto consiste en que es mayor la demanda que la oferta.

Segun El Labriego, de Villafranca del Panadés, los vinos del Panadés pueden expedirse por la estación de Villafranca á los mercados del centro y Norte de Esaña, en condiciones económicas más ventajosas que los de Alicante y la Mancha, que hoy surten aquellos mercados, y es de esperar que serán aprovechadas ta-les ventajas para surtir al mercado nacional, con lo que se aminorará la intensa crisis que sufre la vinicultura del Panadés por falta de exportación á los mercados extranjeros

Las operaciones del azufrado en la viña se van geeralizando en la mayoría de nuestras comarcas vitícolas, especialmente en la de la provincia de Tarragona, de donde, según noticias, la viña ofrece muy ouen aspecto y presenta á la vista racimos en abun-

Alcoholes. — Mercado algo flojo en operaciones, pero continúan firmes los precios de los alcoholes industriales se estima los circientes prociones alcoholes industriales se estima los circientes prociones alcoholes. triales; se cotizan los siguientes precios:

Rectificados vínicos $96/97^{\circ}$ de 116 á 122 ptas. Rectificados industriales $96/97^{\circ}$... de 125 á 123 \rightarrow Destilados de víno...... de 110 á 116 \rightarrow

El conflicto grave por la cuantía de las subsistencias, que estalló en Salamanca por imprevisiones de todos ha sido al fin resuelto satisfactoriamente. Los panaderos han vuelto à bajar el precio del pan

y la Junta de subsistencias continua incautándose de las existencias de trigo. El órgano de la Asociación de ganaderos discurrien-

do acerca de la cría caballar y de los hermosos ejemplares presentados en la feria, se expresa consoladoramente del modo siguiente:

«Jerez ha dado una prueba más de su gran produc-ción pecuaria, y de los enormes progresos que en la explotación del campo y del ganado viene realizando. En aquel medio tan herm so y sugestivo, en aque-llas haciendas jerezanas, tan afamadas por sus yeguadas, continúa con iguales entusiasmos, con iguales aciertos, y con la misma fe, la producción de los más

hermosos caballos españoles. Se dice por todas partes que la producción caballar ha decaído, que falta la afición, que se han perdido para siempre aquellos ejemplares, sin competencia posible, que salían de la Andalucía baja.

Para deshacer tal leyenda, no hay más que visitar Jerez, mientras celebra sus concursos, y admirar su

A la vista de lo que ofrecen las afamadísimas cuadras de Casa Domecq, Guerrero, Orbaneja, Romero, Perea, forzosamente tiene que reconocerse que para Jerez no pueden aplicarse las frascs de decaimiento y falta de afición, que caracteriza á otras regiones.

Si es sincero y viable el propósito de aumentar y mejorar nuestra ganadería, Jerez puede servir como ejemplo envidiable. Su producción en cantidad es asombrosa; en cali-

dad, supera á toda ponderación».

Mercados nacionales.

Alicante.

La mejora de las siembras ha ocasionado el abaratamiento de las hierbas forrajeras y de los granos de pienso, así de avena como de cebada, lo cual induce á los labradores á volver á proveerse de un ganado que en los pasados años de carestía de estos artículos viéronse precisados á vender y recaban hoy muy altos precios, dada su escasez.

Los valores de la almendra, de la pasa y del vino tienden à la baja, con muy limitadas transacciones, teniendo, en cambio, buena demanda y logrando pre-cios remuneradores las legumbres y las hortalizas de

Las labores las constituyen actualmente las limpias y escardas de siembras y plantíos, el arado de la vid y del arbolado y las plantaciones, siembras de pa

Ha dado comienzo la lucha contra las invasiones

garantizada.

orugas que atacan el almendro, los lepidépteros aglaspe bombix y diloba, que tan graves perjuicios irrogan. Tiene también ya lugar el azufrado primerizo de la vid contra las fitoparasitas y la persecución del altira, que se percibe en algunos parajes predispuestos a estas invasiones.

Medina del Campo.

Las entradas al mercado del detall de hoy han sido las siguientes: Trigo, 500 fanegas pagadas á 62 y 64 reales las 94

libras; de cebada 200 fanegas, á 28 y 30 fanega; algapesetes la arroba rrobas 100, å 36 y 37. La tendencia del mercado es firme. Temporal de luvias. El estado de los campos, regular.

Sin operaciones en trigos del país. Llegaron 9 vagones trigo, 1 harina, 1 avena, 14 cebada, 2 arvejones.

El precio de las harinas no ha subido con relación à la primera materia y por esto se nota malestar en la producción; vale la 1.ª á 21 1/2 reales arroba; 2.ª, á 21; salvado tercerilla, á 15; 4.ª superior, á 10; comidi-

lla, á 9; salvadillo, á 8. En trigos apenas se hacen operaciones por escasear las ofertas; vale el común del país 61 reales; cehada, á 25; garbanzos finos, à 180; regulares, à 170; medianos,

á 150. Aceite, á 63; vino tinto y blanco, á 21. De queso se presentaron 1.150 arrobas, que fueron colocadas con animación á 40 y 42 reales una.

Ha llovido con abundancia y disfrutamos de un temporal hermoso, lo que beneficia mucho los sembrados.

Benavente.

Los campos muy buenos y muy favorecidos por el temporal de lluvias y suave temperatura. Siguen sostenidos los precios de las harinas y hay bastantes existencias; vale la 1.ª à 21 reales arroba; panadera, à 20; salvado tercerilla, à 13 reales arroba;

4. a superior á 11 172, 4. a corriente á 10; comidilla, á 9; salvadillo gordo, á 8. Siguen sostenidos los precios del trigo, habiéndose presentado al mercado una 400 fanegas vendiéndose á

60 y 61 reales las 94 libras el candeal; de centeno se presenta algún saco y se vende á 47 reales fanega de 90 libras; de cebada hubo unas 10, vendidas á 28 reales sin peso; habas y algarrobas, á 42; muelas, á 40. Gabanzos, se presentaron unas 50 fanegas, ven-diéndose, según clase, á 130 los finos. á 115 regulares, y

os medianos á 100. De alubias se presentaron unas 30 fanegas, estando los precios elevados y pocas ventas. Tendencia floja.

Toro. El mes de Abril ha causado mucho daño en los sembrados, que prometían abundantisima cosecha. Las cebadas y las algarrobas son las que más han sufrido. Los trigos en general están superiores. Las viñas vienen muy retrasadas, pues se está iniciando el brote. El mercado está paralizado y los precios que doy son nominales. Trigo 36 pesetas los 100 kilos. Vino, con grancs deseos de vender, se cedería á 4 pesetas los 16 litros la clase más selecta.

Valladolid. Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fane-gas de trigo á 63.50 reales fanega Equivalente á 36,67 pesetas los 100 kilos.

Tendencia firme. Mercado del Arco. La entrada ha sido de 100 fanecas de trigo á 63,50 reales fanega Pesetas 36,67 los 100

Tendencia firme. Harinas. - Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros á 48 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón en esta estación.

Clases blancas y buenas á 47. ldem entera á 46.

Ha resultado nulo el acuerdo de la Junta provincial de subsistencias limitando el precio del trigo, pues se está pagando, tanto al detalle como en partidas, muy por encima del fijado.

La fabricación está pagando á 63, 64 y 64 112 los buenos trigos que encuentra. Actualmente se ofrecen en Salamanca partidas á 64, á 63 en Toro y Ríoseco. El mercado harinero no ofrece allí, en general, variaciones sensibles, por cont nuar la falta de demanda de las provincias consumidoras á las plazas del interior, se reduce la molienda, y en su mayoría, las fábricas continúan moliendo solo medio día y recargando, por consiguiente, los gastos de la fabricación.

Pamplona.

s tenido ya una helada que ha ocasionado pérdidas de consideración en algunos viñedos situados en terrenos bajos y llanos. En los terrenos altos y ventilados los daños son insignificantes, pero en esos otros son de alguna importancia. ¡Son las primeras bajas de la naciente cosecha!

Denia.

Las últimas lluvias han favorecido extraordinariamente el desarrollo toliáceo de las tomateras; pero dicen los labradores que se ve poquísima flor y, por consiguiente, la primera cogida de fruto será este año

Las demás cosechas ofrecen magnifico aspecto. Reus

Los dueños de almendrales de esta comarca la-mentanse de la escasez de fruto debido á los hielos y Ha dado comienzo la lucha contra las invasiones de algunos insectos, principalmente los pulgones y las en aquel arbolado.

El mereado de almendras sigue estacionado, sin que se vislumbre por ahora señales de tomar movi-

En Alicante también persiste la calma en este ne-Algunas operaciones de compra en ésta últimamente realizadas se concertaron a razón de 32 a 33,50

Estos precios se mantienen con flojedad. En Villajoyosa también reina la calma, mantenien-lo los cosecheros y acaparadores el precio de 31 á 32

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de crigo, que se vendieron á 62,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Zaragoza. Trigos. - Catalán, á 27,86 y 29,53 pesetas hectolitro; hembrilla, de 27,31 á 27,41, y huerta, á 26,76 Granos.—Cebada, á 12,86 y 13,91 pesetas hectoli-

tro; ídem común, á 13,91 los 100 kilos. Harinas. – Primera, 46 y 47 pesetas los 100 kilos; idem primera blanca, á 44 y 46; idem segunda, á 57 y 39; idem de tercera, á 27 y 30.

Llevamos un tiempo de muchas humedades, cosa que hacia suma falta por la sequia que hace varios nos veníamos sufriendo.

Los viñedos mueven con lozanía, si bien está algo detenida su vegetación por falta de sol, que apenas lo vemos. Los sembrados magníficos por hallarse tan sa turados de agua, aunque creo se echarán á perder de continuar por más tiempo el temporal de lluvias.

Los vinos hace sobre un mes que vienen siendo solicitados, en su mayor parte para el interior, y hasta creo que el comercio lo adquiere en espera de alza mayor. Los precios con firmeza son: Tintos, de 1,50 à 1,75 pesetas arroba de 15 litros, y claretes, de 1,50 á 1,85 para destilar á medio real grado y arroba. Existencias, bastante reducidas.

Argamasilla de Alba.

Ha llovido bastante, y como tenemos buena tem-peratura, el campo adelanta y promete una regular cosecha. Sólo falta que Mayo siga con buena temperatura.

Los trigos y cebadas tienden á la baja; 24 y 60 rea-les fanega, con pocas ventas y el vino á peseta los 100 kilogramos.

La última partida de trigo vendida ayer fué à 74 reales fanega, y el pan se vende à 50 céntimos kilo. La carne y legnmbres corren parejas, y la tempestad se avecina, pues ya es imposible vivir así.

Las existencias de trigo casi nulas y en poder de os acaparado res desde Marzo. Un horror.

Tudela de Duero.

Mercado muy concurrido. Las existencias reducidas.

Hay ofertas de pocas fanegas de trigo a 60 reales las 94 libras, habiéndose efectuado la venta de 80 fa-

Los precios más corrientes que rigen para los diferentes artículos son:

Trigo, á 60 reales fanega. Centeno, à 39. Cebada, á 28.

Avena, á 19. Harina de 1 a, à 20,50 reales arroba; de 2,a, à 19,50; de 3.a, a 18,50.

Los campos han mejorado notablemente con los ocho días de lluvias que hemos tenido.

En el mercado harinero hay pocas exístencias y bastantes salidas; vale la 1.ª á 46; panadera y 2.ª, á 45; salvado tercerilla, á 11 reales arroba; 4.ª superior á 10 12; 4.ª corriente, á 9; salvadillo, á 7; gordo,

á 7 1₁₂. Trigo blanco, á 58; rojo, á 58; centeno, á 42; cebada, a 29 y 30 con bastantes existencias; avena, a 23; alga-

rrobas á 38; habas, muelas y yeros, á 40.

De garbanzos hubo regular entrada; los de siembra duros, á 120 reales; lentejas, á 80; alubias á 90; guisan-

tes, à 50. Hay deseos de comprar lana y no hay entradas; vale la blanca lavada à 190 reales, y la negra id. à 180 Guadix.

Ha descargado sobre esta población un gran tornenta de lluvia y de granizo.

rtidas en lagunas El río se ha desbordado, inundando muchas casas

y a rrasando las alamedas. El granizo ha destrozado las cosechas.

Crevillente.

Los tres últimos días han caído sobre esta comar-ca abundantes y bienhechoras lluvias, quedando los campos perfectamente regados. La cosecha de cerea-les es más abundante de lo que se esperaba.

Los agricultores están muy contentos y se disposen á efectuar la siega, para lo cual faltarán jornaleros por haber emigrado muchos á Francia en los meses Continua la lluvia.

Sevilla.

La entrada de aceite de arriería ha sido hoy más limitada que los anteriores días, lo que se colocó con relativa facilidad, pero sin lograr mejora en los precios. I

Lo bueno, de 11,37 á 11,50 arroba; lo endeble, de 11,12 à 11,25. El embarque animado.

Lérida.

Feria mensual de ganado lanar.—Ha ofrecido poco nterés debido al reducido número de cabezas de ganado que se presentaron, cuya escasez, originada por a talta de importación del extranjero, sostiene con rmeza los precios Estos fueron los siguientes:

Carneros de vida, de 32 à 34 pesetas. Borregos, de 28 à 30 idem. Corderos, de 20 á 21 idem

Parejas, de 40 à 44 idem. Al escandallo, á 2,75 pesetas kilo, término medio.

Torrijos.

No hacen operaciones los tratantes en granos porque los de Madrid no les pagan à mejor precio que à ellos le cuesta; vale el candeal, à 64 reales; cebada, à 28 y 30 reales; hay poca salida; algarroba, a 40; ye-

Garbanzos finos, á 40 arroba; duros, á 26; pocas transacciones.

Aceite, à 48 y 50 solamente al detall. Vino tinto, à

12 reales arroba; vinagre, 10 idem.
Siguen los precios elevados en toda clase de ganados y se espera los cursos de la próxima feria de Tados y se espera los cursos de la próxima feria de Tados y se espera los cursos de la próxima feria de Tados y se espera los cursos de todas partes. lavera que vienen compradores de todas partes.

Se cotizan bueyes de labor à 2.000 reales; novillos, á 1.800; vacas cotrales, de 80 a 85 reales arroba; cerdos al destete, 70; de seis meses, á 140; ovejas, á 10; corderos, á 0,40 centimos libra al vivo; carneros, á 110; cabras, à 120; cabritos, a 24.

Pontevedra.

La viña se presenta bien, p eparandose el agricul-tor para el primer sulfatado y azutrado, pues el abandono en que se tuvo el año pasado este primer trata-miento, con la consiguiente importante merma en la cosecha, despierta ahora más celo, no vale descui-

Las ferias y los mercados bastante concurridos, à pesar de que las labores distraen al labrador. Los precios no han sufrido alteraciones. Los corrientes son: trigo, los 100 gramos, máximo, 38 pesetas; mínimo, 36; centeno, 27 y 25; maiz, 24 y 27; habichuelas, 38 y 39; patatas, 17 y 19; vino blanco, 48 y 50 pesetas hectólitro; tinto, 44 á 48, y aguardiente,

Ganado caballar, de 60 á 280; mular, de 60 á 260, asnal, de 30 á 80; vacuno, de 130 á 475; cabrío, de 10 á 25; de cerda, de 60 á 200, y lanar, de 6 á 80 pesetas.

Rioseco.

Entraron al mercado 250 fanegas de trigo que se pagaron à 61 y 62 reales las 94 libras. Ofrecen partidas à 64 1₁2 reales las 94, y sólo paga à 63 y 64; se han vendido 2.000 fanegas à 63 y 64 las 94; centeno, à 42 reales las 90; cebada, à 27 reales las 70; avena, à 22;

muclas, à 36; maiz, à 28 pesetas 100 kilos.

Harina 1.³, à 21 1₁2 reales arroba; 2.³, à 21, salvado tercerilla, à 13 reales arroba; 4.³, à 9; comidilla, à 8₁2; 2.³ y 3.³ idem, 8 1₁2. La tendencia es firme. Los campos muy buenos y el temporal muy favo-

Salamanca. Entraron 325 fenegas de trigo á 62,50 reales. En Chamberí, 200 fanegas á 62,50 reales una, y en Tejares 400, á 62. Tiempo lluvioso.

Mercado desanimado. Tendencia al alza.

Mercado de Madrid.

Bueyes, toros, vacas y lanarer.

La Unión cotiza: Vacas, á 87 y 87 112 reales arroba canal (á 1,89 y 00 pesetas kilo). Cebones, á 88 y 89 (á 1,91 y 1,94).

Toros, á 87 y 83 (á 1,89 y 1,91). Ganado mediano, á 80 (á 1,74). Corderos, á 2,15 pesetas kilo canal.

Precio general del ganado lanar. Se cotiza para matadero:

Corderos, de 2,02 á 2,05 pesetas kilo canal. Terneras y lechales. De Castilla, á 100, 105 y 110 reales arroba. Asturianas, á 85, 90 y 95.

Montaña, á 90, 95 y 100. De la tierra no hay. Gallegas, á 75, 80 y 85. Lechales, à 8 112 reales kilo.

Sacrificios de reses en Madrid. En los ocho últimos días, se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid las siguientes reses: 1.349 vacas, con peso de 255.387,3, kilos; 648 terneras, con 28.933,5 kilos; 6.362 lanares, con 52 025,7 kilos; 6.362 lanares

los; lechales, 3, con 21.5.

Trigo, de 66 à 67 reales fanega; cebada, de 24 à 25 idem; avena, de 23 à 24 pesetas los 100 kilos; algarrobas, à 22 pesetas los 100 kilos; alfalta, à 14 pesetas los 100 kilos; centeno, á 40 reales fanega; paja, á 0,40 arroba; maíz, á 23 pesetas los 100 kilos; habas, á 25 pesetas los 100 kilos.

Imp. de los Sucesores de J. A. García. - Campomanes, 6.

tas mejores plantas. VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTACAS ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones.

SITUADAS.EN LAS FINCAS SIGUIENTES: «La Sala de Vallformosa», 102 hectáreas.—«La Sort», 32 hectáreas.—«Casa Milá», 8 hec-Lareas. - «Mascatarro», 7 hectáreas. - «Viure (Ampurdán)», 10 hectáreas. - «Otras Peque-

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa).

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADES JAIME SABATE

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona). TRES MILLONES de INJERTOS bien soldados y arraigados. TRES MILLONES de BARBADOS con magnificos brotes. OCHO MILLONES de ESTACASI NJERTABLES. ONCE MILLONES de ESTAQUILLAS DE VIVERO RODUCCIÓN MÍNIMA

Codo en las variedades más selectas y más recomendadas. Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.

GARNACHA-TEMPRANILLO-MORASTEL-MAZUELA-ALICANTE-PRIETO PICUDO-GRACIANO Y TINTO FINO DE CASTILLA Viura. - Xarello. - Calagraño. - Jaén. - Verdejo. - Albillo. - Palomino. - Valenci y Mos-atel, sobre 1.202. - Lot. - 3.309. - Aramón, uno; Aramón, nueve. - 93-5. - 41 B. - 420 A

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultos que en matería de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides

Pidanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir. Desfondes le tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta casa. Roturaciones y plantaciones á forfait (déstajo).

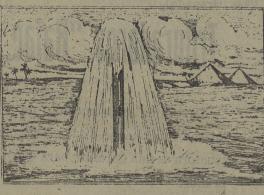
Capital invertido en viveros y plantaciones: PESETAS 600.000. Gasa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

PROVEEDOR EFECTIVO DEL PATRIMONIO DE LA REAL CASA toda la correspondencia: JAIME SABATÉ (Provincia de Barcelona). Villafranca del Panadés

TELEFONO INTERURBANO, NUM: 1

«Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Villafranca del Panadés. (Barcelona)» de los propietarios viticultores «Castellet Hermanos» Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades de patrones y viniferas más recomendadas.

Autenticidad garantizada. Contratos convencionales, precios por corresdondencia



POZOS =

RTESIANOS

Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes

de agua. Alumbramientos de aguas en cortijos, dehesas, fábricas, campos y poblaciones.

Catálogos gratis á cuantos los soliciten.

IGNACIO

Plaza Murcianos, 3. - VALENCIA

Á Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador PEQUENA INDUSTRIA **ELEVACIÓN DE AGUA** AGRICULTURA ALUMBRADO **ELECTRICO**°

El motor ideal para el agricultor

Consumo de gasolina de 260 á 285 gramos por caballo y hora nunca realizado

en los mejores motores

CINEMATOGRAFÍA conocidos. Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos electrógenos « Electror» para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios,

Bruch, 127.—BARCELONA Taller electromecánico.

PARTICULAR

Bruch, 127.-Barcelona.

OTTO MEDEM

VALENCIA, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALIGANTE Y MADRID

Sindicato de Potasas de Berlín CLORURO-SULFATO-KAINITA

Representación de PRIMERAS MATERIAS para ABONO



Superfosfato de cal.—Superfosfato concentrado.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Cianamida.—Insecticidas SCHLOESING para combatir radicalmente las enfermedades criptogámicas de la viña, patata, cacahuete, cebollares, melonares, alubias, etc.—Azuíre Soupor.—Minor.—Souprefer.—Souprenie.—Caldo

Bordelés. -- Pyralion. -- Sulfato de cobre. INFORMACION GRATUITA A QUIEN LO SOLICITE

的表 计设元 中國民民 中国民民 中国民民 中国民民 华州民民民 华州东西城市 李武宗武 华州北京 李武宗武 李武宗武 李武宗武 李武宗武

El mejor alimento para el ganado

DEUTSCHYC" Oficina Central: Calle del Marqués

de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID

CENTRO VITICOLA CATALAN DEL PANADES - VIDES AMERICANAS INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS

JOSE HILL ROS

- Propietario-viticultor. -

MOJA-VILLAFRANCA DEL PANADES (BARCELONA) Gran esmero en la selección y envío de las plantas. Autenticidad garantizada. Precios muy económicos.

Pedid catálogos y precios en todo tiempo del año. and the Bullion and the Bullion and Bullion and the Bullion and the Bullion and Bullion and Bullion and Bullion

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA) CE LOS HEREDEROS DEL

Exemo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR La má alta recompensa concedida á los vinos inicos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

Precios en la estación de Coniceror



Sarrica con 225 litros con doble envase. 23e 28e 35e 30e 14e 25e 25e 30e		VINO EN SU			Peso
Sarrita Stoo	n vote of the land of the land	-	-	-	-
The state of the s	Barril	85 60 35	130 100 77	160 120 85 45 50 25	140 112 80 40 50 25

lle del Camino, 7.

Idem: Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Ne-

Idem: Sra. Viuza de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Negrita».

Idèm: D. Antonio Montalbán, Nicolas M.ª Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.

Idem: D. H. Pidoux, calle de la Cruz, 72.

Idem: D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12 y Montera, 51, «La Mayorquina».

Idem: Bodega «Vitoria», Olózaga, 6, Teléiono, 640.

Málaga: D. A, de Burgos Maesso. Bodegas, Don Cristián, 8.

Idem: Sra Viuda de Westendorp y C.ª, Nuño Gómez, 17.

Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.

Palencia D. Isidoro de Fuentes, Central Hotel, Barrionuevo, 14 y 16.

Ribadesella (Asturias): Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales.

Salamanca; D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.
San Sebastán: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», ca

Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipázcoa, 15 Idem: Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Reul Casa, Legazpi, 4 y 6.

Idem: Sres. Bustos y Nogueras, Fuenterrabia, 3o.
Idem: D. Do la Dolores P. Mocoroa, Legazpi, 5.
Santander: D. Bernardo Martinez, Alameda primera, 20
y 22, Almacén de vinos.

Segovia: Sres. Dominguez y C.2, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla: D. José María de Olmedo y Carranza, Alba-

reda, 29. Valencia: D. Pedro Nadal, Pascual y Gernis 14, Co-

Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3. Vitoria: D. Manuel Hernández, Plazade la Indepen

dencia, 4. Idem: Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postás, 16. Zaragoza: D. Miguel Mur, Coso, 37

**SDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, é al apode ado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm 5, principal isquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

A mería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.
Ba :elona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla
de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Pleza del Borue, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia Rambla de Santa Ménica
8 y 10, 1.0
Bilbao: D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
'm. D, Miguel Hormaechea. Bidebarrieta, 2.
Cácerea: D. Manuel García, Alfonso XIII, 4.
Cádiz: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Ciudad Real: D. Diego Pisarrose, calle de Castelar 15
Hotel Pizarroso.
àrdoba: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 74.

los, 74. dem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1. Corviñs: D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. Ferrol (El): D. Faustino Salanova, Sánchez-Barcáizte-

gui, I. Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción. 12. Haén: D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confiteria. Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre. Conocedores, 7. Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estre-

ila Oriental.³
Madrid: Sra. Viuda de D. Baldomero García «Hig-Life», Carrora de San Jerénimo, 14.
Idem D. J. Pecastaing, Principe, 13.
Idem D. Adsiano Alvaraz. Barquillo, 8.
Idem D. Cárlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, Las Colo-

dem: Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol 8, «La Mayorquina.> Idem: D. Francisco de Cos, Paseo de Recoletos, 21, Conde Idem: D. Francisco de Cos, Fasco de Recotetos, 21, conde de Biquena, 2. Idem: D. Francisco Aldama, Ciudad-Rodrigo, 10 y 15. Idem: Santiago Mollinedo, Conde de Romanones. 16. Idem: D. Juan Fernández Rodriguez, Hortaleza, 15, é In-tantas, 4 y 6, Vinos. Idem: D. Ramiro García.—Caves Monopole.—Carrera de San Jerénimo, 30.

Precios en estos Depósitos:

ADVERTENCIAS.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece striba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etíquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. En las etíquetas y en los corchos vá marcado el año del vino. Todos los envases se envian precintados. Se admiten as botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con. As fundas y sus ca'as. No se admiten los envases vacías del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de llambre que precir a à la botella y é le media botella. Fijense muy especialmente en nucstra MARCA CONCEDIDA.



DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID SEVILLA (El Empaime), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfostatos de cal. Superfostatos de huesos Nitrato de soss. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.

Glicerinas. Acido nitrico Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhidrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, II)

SERVICIO AGRONOMICO Importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Pidase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social. Dirección Telegráfica: GEINCO

IIVINICULTORES!! Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, agrios, alterados ó defectuosos, se corrigen, conservan y disponen para la venta con la

ENOFILA-TANINO ENANTICO

etcétera, unicos comprendidos en el Real decreto de Diciembre de 1908. Consultas, detalles y prospectos gratis. Dirigirse al representante en España. D. F. MONTERO, químico enólogo.—MOTA DEL MARQUÉS (Valladolid). Fórmulas para combatir las enfermedades de la vid y de los cultivos.

PRINCIPALES DEPOSITARIOS: Madrid, G. Ferrés, Imperial, 9 y 11, droguería. - Alicante, Pi-Principales depositarios: Madrid, G. Ferrés, Imperial, 9 y 11, droguería.—Alicante, Piñol Hnos.—Almendralejo (Badajoz), Pedro Rangel.—Logroño, Ruiz de Oña.—Murcia, J. Ferrer.—Palencia y Salamanca, Fuentes.—Pamplona, Sucesor de Castillo.—Puebla de Don Fadrique (Toledo), D. Alejandro Domínguez.—Zaragoza, Rived y Choliz.—Zafra, Juan Sánchez.—Valladolid, E. Pasalodos y Comp. Aranda de Duero, R. Mira.—Guadalajara, Viuda de Bartolomé.—Ciudad Real, Demetrio Alonso, Toledo, 31.—Barcelona, Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 166.—Valencia, Hijos de Blas Cuesta.—Córdoba, Juan Pastor.—Huesca, J. Lafarga.—Sevilla, D. J. Marín Galán, y principales droguerías de España.

JUAN CASAMAJÓ Y COMP.

ALMATRET * * * LERIDA

Pedir á esta Casa SEMILLAS, las más productivas del mundo, BARBADOS AMERICANOS de éxito asombroso, OLIVOS ARBEQUINOS que resisten tenazmente fríos y seguías, variedad maravillosa.—El TRIGO DE ESPIGA MÚLTIPLE, de espigas de 130 granos, en esta Casa se garantizan y proporcionan.—Las variedades COLOGNA y FUCENSE también se facilitan, produciendo 100 por 1 y pan de superior calidad.—En VINICULTURA y OLIVICUL-TURA, las clases de barbados y OLIVOS ARBEQUIÑOS, que resuelven el problema total de la producción y plantación verdad.

CIEN HECTAREAS de terreno de-

:: dicado á experimentos agrícolas::

¡¡ESTO LO DICE TODO!! ¡¡BASTA DE FARSAS Y MENTIRAS!! Labradores: Acudid á esta Casa en demanda de semillas y plantas, si queréis ser ricos y empujar vuestra producción.—A cada pedido debe acompañarse el sello de correspondiente.

BANCO HISPANO-ROMANO

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.-MADRID.

Sucursal en Vitoria: Plaza de Bilbao, núm. 1. Realiza toda clase de operaciones relacionadas con los negocios bancarios. Abre cuentas corrientes, abonando en ellas los siguientes tipos de interés: A la vista, 2 por 100.—A plazo fijo de tres meses, 3 por 100.—A plazo fijo de seis meses, 4 por 100.—A plazo fijo de un año, 5 por 100.

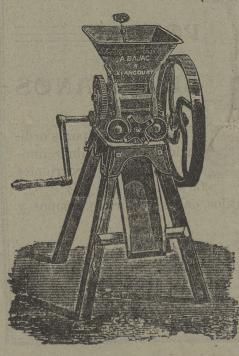
A mayor plazo, convencional. Servicio de caja de ahorros, con ó sin hucha, abonando el 4 por 100 anual. Para más detalles, pídanse Estatutos.

Los Sres. Accionistas pueden hacer efectivos los intereses que vencen en 1.º de Abril, contra presentación del cupón núm. 10, de las acciones completamente liberadas.



Diaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C. Alberto Aguilera, 16.--MADRID

SUCURSALES EN.... (Palencia, Mayor, 119, principal. Baza (Granada).



La sólida construcción de los aparatos de tan acreditada casa constructora es una garantía para el comprador.

Se construyen para accionarlos á brazo cuatro números de diferente tamaño.

Tenemos piezas de recambio para los mismos.

************ IMPORTANTÍSIMO

Se facilitan formulas secretas para conseguir cuatro cosechas de patatas al año; idem para la fabricación de quesos en gran escala; idem para la elaboración de abo-nos minerales de gran rendimiento en las cosechas; idem para extirpar radicalmente toda clase de insectos daninos en toda clase de arbolados, incluso el piojo

rojo del naranjo y limonero. La tos ferina de los niños se cura por completo en veinticuatro horas, por un procedimiento especial. Fabricación de cerveza en gran escala, que viene à resultar después de elabo-

rada á cinco céntimos el litro Todas estas fórmulas y otras que hay en cartera, de relativa importancia, se ofrecen á industriales, labradores y comerciantes, en buenas condiciones y á pre-米 Para más detalles, dirigirse con sellos para la contestación al

LABORATORIO QUÍMICO-BIOLÓGICO

D. Narciso Birlain Farmacéutico en Alicante. *************

THLEFOMO 621

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida PRECIO FIJO

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES



Venta exolusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Nueva Ideal.

Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Raok. Gultivaderes Planet J. 1 .

ALBERTO AHLES Y C. FELIX SCHLAYER SUCESOR>

BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paseo Aduana, 15 Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá,

ENREJADOS DE ALAMBRE GALVANIZADOS



ESPINO ARTIFICIAL

MATERIAL PARA CERCADOS

TEJIDOS METÁLICOS PARA TODOS LOS USOS

Para precios, pedidos y datos

dirigirse a

FABRICAS RIVIERE RONDA SAN PEDRO, 58 BARCELONA FUNDADAS EN 1854

Maquinaria agricola é industrial y oficinas técnicas Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º



Bilbao.—Gran Via, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII,

Sevilla.—Antonia Díaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick. — Sembradoras Hoosier-Garteiz. — Arados Oliver .- Arados Brabant-Meteor .- Cribas Marot .- Aventadoras .- Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta forrajes.—Trituradores.— Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos representantes en España de la legítima correa Satata Diok CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE

TRÉMOR Y COMPANIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de merro, de abonos químicos y de guano concentrado à base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.

Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Hainas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia.—Irenor y Compañía. Consultas en Madrid. - Dr. E. Eibera, Orellana, 1, principal, derecha.



INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTECNICA

Escuela especial libre de Ingenieros, establecida el año 1903. — Enseñanza por corresponden-ia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica, muy práctica y completa, de resultados siempre positivos — Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 Ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos. — Es la Escuela más acreditada de España. — Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906. Enseñanza superior. — Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico

Electricista é Ingeniero Agricola.

Electricista é Ingéniero Agricola.

Enseñanza muy especializada, fácil y económica.—Geómetra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de Central para fuerza motriz y tranvías eléctricos. Director técnico de Centrales electroquímicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó Maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico Agrónomo (ó Jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas extenses prácticas de Electricidad Mecánica. Tencarcatía, Hidránlica en extenses prácticas de Electricidad Mecánica. grícolas — Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agri cultura.—La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo colicite.—Dirección: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Calle de la Paz, M. G.—Valencia (España).

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de producciones agricolas

Director-propietario: D. Francisco Vidal y Codina PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan á esta antigua y acreditada casa

ARBOLES FRUTALES

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTILAN

VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS Y ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41º. La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo á quien los solicite.